

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA.**



**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:
CURSO DE PRE-ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA.**

TÍTULO DEL INFORME FINAL:

**RETOS, ESTRATEGIA Y PERSPECTIVAS DE LA REINSERCIÓN SOCIAL DE
PROCESADOS PENALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS QUE SESIONAN EN
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, SAN MIGUEL**

PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR:

FIDEL ÁNGEL ORTÉZ ARGUETA OA17005

DOCENTE ASESOR:

LIC. LUIS ROBERTO GRANADOS GÓMEZ.

NOVIEMBRE 2025

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMERICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



MSC. JUAN ROSA QUINTANILLA
RECTOR

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LIC. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA
FISCAL GENERAL

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
AUTORIDADES**



**MSC. CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ FRANCO
DECANO**

**DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA
VICEDECANA**

**LIC. CARLOS DE JESÚS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**MAESTRA. ANA CECILIA CAÑAS ZELAYA
JEFA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**PHD. RENÉ CAMPOS QUINTANILLA
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION DE LA SECCIÓN
DE PSICOLOGÍA**

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

A todos los docentes y personal de la única universidad pública del país quienes hacen posible la vida de la universidad, y que, sin ellas, ellos, no hubiera podido optar a una carrera universitaria. En especial a mis docentes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

A LA CASA ORTÉZ ARGUETA

Mi casa materna, de mi abuela hondureña y mi madre soltera, esta última, mi pilar económico hasta altas etapas de mi proceso académico. Las amo.

A MI QUERIDA COMUNIDAD EXTENDIDA DE APOYO

A todos los amigos y allegados que hice en el camino de estos años universitarios. A todos, pues, a quienes me tendieron la mano para brindarme apoyo de todo tipo, amistad y un lugar donde pertenecer, empezando por a la comunidad estudiantil, a la organización estudiantil Frente Universitario en Resistencia (FURES) y *Casa Dionisius*. Por último, a todas las organizaciones sociales, estudiantiles y a mi partido político, que fueron mi formación alternativa, fuente de empleo, el campo donde se desarrolla la consciencia social y donde reafirmé que la educación es un acto de resistencia contra la dominación de mi clase.

A DANIEL FUENTES

A mi estimado amigo Daniel Antonio Fuentes Chicas, quien con una genuina determinación y con un enfoque colectivo por sobre lo individual, supo ayudarme a paliar dificultades económicas. Quien me proveyó del valioso aporte de mi equipo informático en el umbral de los años medios de mi carrera. Mis más grandes agradecimientos y respetos para usted, Señor Fuentes.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| RESUMEN | 7 |
| PALABRAS CLAVE | 7 |
| ABSTRACT | 8 |
| KEYWORDS | 8 |
| BASE TEÓRICA | 9 |
| JUSTIFICACIÓN | 10 |
| METODOLOGÍA | 11 |
| RESULTADOS | 12 |
| DISCUSIÓN Y ANÁLISIS | 16 |
| CONCLUSIÓN | 17 |
| REFERENCIA | 20 |
| ANEXOS | 21 |
| ANEXOS DEL ARTÍCULO | 21 |
| ANEXO 1. FASE 1. FASE DIAGNÓSTICA | 22 |
| ANEXOS DE LA FASE DIAGNÓSTICA | 32 |
| ANEXO 1.1. INSTRUMENTO APLICADO | 32 |
| ANEXO 1.2. ENLACE QR DE ENTREVISTAS TRANSCRITAS REALIZADAS A PARTICIPANTES Y CON CURADURÍA DE INFORMACIÓN. ALMACENAMIENTO DE GOOGLE DRIVE | 33 |
| ANEXO 1.3 CARTA DE RECONOCIMIENTO OTORGADA POR EL COORDINADOR DE LA JUVENTUD DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS (AA) EN SAN MIGUEL | 34 |
| ANEXO 1.4. CONSTANCIA DE AVAL DEL ARTÍCULO FIRMADA Y SELLADA POR EL DOCENTE TUTOR | 35 |
| ANEXO 2. FASE 2. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN | 36 |
| ANEXOS DEL PROGRAMA | 36 |
| 2.1. ANEXOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN | 36 |
| ANEXO 2.1.2. PEQUEÑA GUÍA METODOLÓGICA PARA EL JUEGO DE LAS SILLAS MUSICALES PARA LA TÉCNICA “LA BUENA Y LA MALA BARRA” DE LA SESIÓN 1 DEL PROGRAMA | 50 |
| ANEXO 2.2. EJERCICIO DE REFLEXIÓN: “LA VENTANA ROTA EN SAN MIGUEL” | 51 |
| ANEXO 2.3. PROCEDIMIENTO DE LA TÉCNICA “MÍSTICA” VERSIÓN NOTA ROJA DE LA SESIÓN 3 | 52 |
| ANEXO 2.3.1. REFERENCIA VISUAL DE UNA NOTA ROJA RESIENTE, PARA EL EJERCICIO | 53 |
| ANEXO 2.4. GUÍA METODOLÓGICA DE EQUIPO MAÍZ PARA LA TÉCNICA “LA GUÍA DE LA BUENA ESPOSA” EN LA SESIÓN 4 | 54 |

| | |
|--|----|
| ANEXO 2.5. ENLACE QR DE LA PRESENTACIÓN EN POWER POINT PARA LA SESIÓN DE PSICOEDUCACIÓN: CATEGORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA | 55 |
| ANEXO 2.5.1. CONCEPTOS GUÍA PARA LAS CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUGER | 56 |
| ANEXO 2.6. GUIA DE PROCEDIMIENTO PARA UNASIMULACIÓN DE SESIÓN DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS PARA LAS SESIONES 6 Y 7 | 57 |
| ANEXO 2.7. PEQUEÑA GUIA DE PROCEDIMIENTO PARA LA SESIÓN FINAL | 58 |
| ANEXO 2.8. LISTA DE ASISTENCIA | 69 |
| 2.9. CARTAS CON RELACIÓN AL AVAL DEL PROGRAMA | 60 |
| ANEXO 2.9.1. CARTA 1 DE SOLICITUD PARA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DIRIGIDA AL LICENCIADO OLIVER SALVADOR MEJÍA ORELLANA | 61 |
| ANEXO 2.9.2. CARTA 2 DE SOLICITUD PARA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DIRIGIDA A HÉCTOR ULISES VASQUES ORTÍZ | 62 |
| ANEXO 2.9.3. CONSTANCIA FIRMADA Y SELLADA COMO AVAL DEL PROGRAMA POR EL LICENCIADO OLIVER SALVADOR MEJÍA ORELLANA | 63 |
| ANEXO 2.9.4. CONSTANCIA FIRMADA Y SELLADA DE AVAL DEL PROGRAMA POR EL LICENCIADO HÉCTOR ULISES VASQUES ORTÍZ | 64 |
| ANEXO 2.9.5. CONSTANCIA DE AVAL DEL PROGRAMA FIRMADA Y SELLADA POR EL DOCENTE TUTOR | 65 |

RESUMEN

El presente artículo brinda un análisis de los principales retos, estrategias y perspectivas de la reinserción social de procesados penales en sus diferentes etapas que sesionan en Alcohólicos Anónimos (AA) por orden judicial en el distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento San Miguel, El Salvador, es decir, sujetos con un proceso penal y/o legal que tiene, como una medida sustitutiva, la asistencia obligatoria al proceso de terapia de grupo de Alcohólicos Anónimos enfocada en la supresión del alcoholismo.

El estudio parte del problema de las principales dificultades de la reinserción social y las estrategias para solucionarlas por parte de esta población, buscando comprender los factores sociales y psicosociales que inciden en su reinserción: el estigma, el acceso a empleo, el apoyo afectivo, los programas sociales y comunitarios y la perspectiva a futuro.

Se trabajó con una muestra intencional de diez participantes masculinos, utilizando un enfoque cualitativo y un diseño interpretativo y como instrumento entrevistas semiestructuradas. Los resultados reflejan que la mayoría de los entrevistados tienen una perspectiva altamente esperanzadora en cuanto a su proceso de reinserción social, en contraste, solo un pequeño porcentaje muestra respuestas medianamente esperanzadoras. La participación en Alcohólicos Anónimos se consolida como un espacio clave para la reconstrucción del sentido de estilo de vida, la creación de redes de apoyo y la disminución de conductas autodestructivas. Esto demuestra que, aunque persisten limitaciones estructurales y estigmas sociales, existe una clara orientación hacia la transformación personal y el compromiso con la sobriedad como un primer paso de ese cambio profundo.

PALABRAS CLAVES: Reinserción social, Procesados penales, Redes de apoyo, Alcohólicos Anónimos, Esperanza.

ABSTRACT

This article provides an analysis of the main challenges, strategies and perspectives of the social reintegration of criminal defendants in their different stages who meet in Alcoholics Anonymous (AA) by court order in the district of San Miguel, Municipality of San Miguel Centro, Department San Miguel, El Salvador, that is, subjects with a criminal and/or legal process that has, as a substitute measure, mandatory attendance at the Alcoholics Anonymous group therapy process focused on the suppression of alcoholism.

The study is based on the problem of the main difficulties of social reintegration and the strategies to solve them by this population, seeking to understand the social and psychosocial factors that affect their reintegration: stigma, access to employment, emotional support, social and community programs and the future perspective.

We worked with an intentional sample of ten male participants, using a qualitative approach and an interpretive design and as an instrument semi-structured interviews. The results reflect that the majority of those interviewed have a highly hopeful perspective regarding their social reintegration process; in contrast, only a small percentage show moderately hopeful responses. Participation in Alcoholics Anonymous is consolidated as a key space for rebuilding a sense of lifestyle, creating support networks and reducing self-destructive behaviors. This shows that, although structural limitations and social stigmas persist, there is a clear orientation towards personal transformation and commitment to sobriety as a first step in this profound change.

KEYWORDS: Social reintegration, Criminal proceedings, Support networks, Alcoholics Anonymous, Hope.

BASE TEÓRICA

1.1 Reinserción social

La reinserción social busca restablecer la participación activa de las personas privadas de libertad en la comunidad, promoviendo su desarrollo personal, la reconstrucción de vínculos sociales y la disminución de la reincidencia. Este proceso requiere estrategias integrales que incluyan educación, empleo y apoyo psicosocial, favoreciendo la adaptación progresiva a la vida en libertad. Según Cullen y Jonson (2017), los programas de reinserción más efectivos combinan la intervención comunitaria con el fortalecimiento de habilidades prosociales y la supervisión estructurada.

1.2 Alcoholismo

El alcoholismo es un problema de salud pública y social que afecta la conducta individual y familiar, asociado frecuentemente con comportamientos de riesgo y conflictos legales. Los modelos de tratamiento reconocen la necesidad de una intervención integral que combine abstinencia, rehabilitación médica y apoyo psicosocial. (organización panamericana de la salud., 1981). La adicción al alcohol repercute directamente en la participación del procesado en el sistema judicial y en el cumplimiento de las medidas impuestas, dificultando la reinserción social.

1.3 Alcohólicos Anónimos (AA)

Es uno de los programas de rehabilitación más difundidos a nivel mundial, basado en apoyo mutuo, anonimato y el cumplimiento de los 12 pasos. Evidencian que la participación constante en Alcohólicos Anónimos (AA) contribuye a la reducción de recaídas y a la promoción de la reinserción social, especialmente en individuos sometidos a medidas judiciales. La efectividad de este programa radica en la combinación de asistencia grupal, seguimiento continuo y fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias. (Alcoholicos Anonimos , s.f. -AA World Services, Inc-.)

1.4 El intervencionismo judicial y las estrategias de cumplimiento

Buscan garantizar que las medidas alternativas, como la asistencia a Alcohólicos Anónimos, se desarrollen de manera efectiva. El seguimiento judicial debe combinar control, acompañamiento y orientación para maximizar los resultados en términos de

rehabilitación y reinserción. Sin embargo, se presentan retos y barreras, como la resistencia del procesado, limitaciones institucionales y falta de coordinación entre tribunales y programas de tratamiento (Acosta López & Espitia, 2020). Comprender estos retos y las estrategias eficaces permite diseñar políticas judiciales más integrales y centradas en la rehabilitación, en lugar de un enfoque exclusivamente punitivo.

En síntesis, la literatura respalda la necesidad de una intervención integral que considere los procesos penales, la adicción al alcohol, la participación en programas de Alcohólicos Anónimos y el seguimiento judicial como elementos interrelacionados. Este enfoque teórico fundamenta el análisis de los retos, estrategias y perspectivas que enfrentan los procesados penales en sus diferentes etapas, permitiendo evaluar su impacto en la reinserción social y en el cumplimiento judicial.

JUSTIFICACIÓN

Este artículo se justifica por la necesidad de comprender en el ámbito específico y local, distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento San Miguel, El Salvador, los procesos de reinserción social de personas procesadas penalmente en, donde los mecanismos institucionales de apoyo resultan insuficientes y poco efectivos. Sumado a los patrones culturales altamente machistas que anteceden a los patrones conductuales de violencia y negación del problema de necesitar ayuda. Ante esta limitación, el estudio analiza las experiencias de individuos que, por orden judicial, asisten a Alcohólicos Anónimos (AA), ya que es de los pocos programas con un proceso de rehabilitación psicosocial que articula dimensiones legales, emocionales y comunitarias, y si bien, es de los pocos programas, por lo tanto no el único, es casi exclusivamente al que la mayoría de la población de adultos hombres con las características legales, referidas en este artículo, tiene acceso.

Este artículo busca visibilizar las estrategias de afrontamiento, percepciones de estigma y expectativas de cambio, así como valorar el papel de las redes de

apoyo informales y los grupos de autoayuda como recursos alternativos frente a la ausencia de programas públicos especializados.

METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo interpretativo, orientado a comprender las experiencias y significados construidos por los procesados penales en sus diferentes etapas que sesionan en Alcohólicos Anónimos (AA) por orden judicial en el distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento San Miguel, El Salvador. Se buscó identificar los mecanismos de afrontamiento frente al estigma y las estrategias de reinserción empleadas por los participantes y los factores como red de apoyo efectivo, integración económica estable y perspectivas a futuro.

La población estuvo conformada por diez hombres con las características de proceso legal ya antes descritas. La muestra fue intencional, seleccionada en función de la accesibilidad que mostraran, disposición y cumplimiento de la medida sustitutiva (sesionan en Alcohólicos Anónimos por orden judicial en el distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento San Miguel, El Salvador).

El instrumento principal fue una entrevista semiestructurada titulada “Guía de entrevista alternativa para procesados penales en sus diferentes etapas. (véase: *anexo de la fase 1: anexo 1.*). Esta abordó dimensiones como redes de apoyo, empleo, estigmatización y expectativas de cambio. Su aplicación se realizó vía telefónica debido a restricciones logísticas y garantizando la confidencialidad mediante consentimiento informado.

Las entrevistas se realizaron en coordinación con los organizadores de Alcohólicos Anónimos (AA) de la sede Cantón El Jute, San Miguel, quienes facilitaron el contacto inicial con los participantes. El proceso de recolección de datos se desarrolló por medio de llamadas telefónicas a los 10 participante de la muestra, debido a los horarios y a las restricciones de desplazamiento de los participantes. Cada entrevista se planteaba para una duración estimada de 20 a 40 minutos, y

efectivamente cumplió el margen, siendo la más corta de 17 minutos y la más larga de 33 minutos. Desarrollándose en un ambiente de confianza y respeto.

El análisis se efectuó en cuatro fases: transcripción, codificación, categorización e interpretación hermenéutica. A partir de los datos emergentes, se construyeron tres categorías centrales: retos, estrategias y perspectivas. Estas categorías permitieron interpretar la manera en que los sujetos resignifican su experiencia penal.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del análisis cualitativo, este análisis, fue hecho en base a la hermenéutica, analizando cada respuesta de los entrevistados y clasificándolas de baja, mediana y altamente esperanzadoras las respuestas con relación con la reinserción social efectiva. Los datos expresados en términos porcentuales por cada bloque de acuerdo con la clasificación del nivel de esperanza manifestado por los entrevistados.

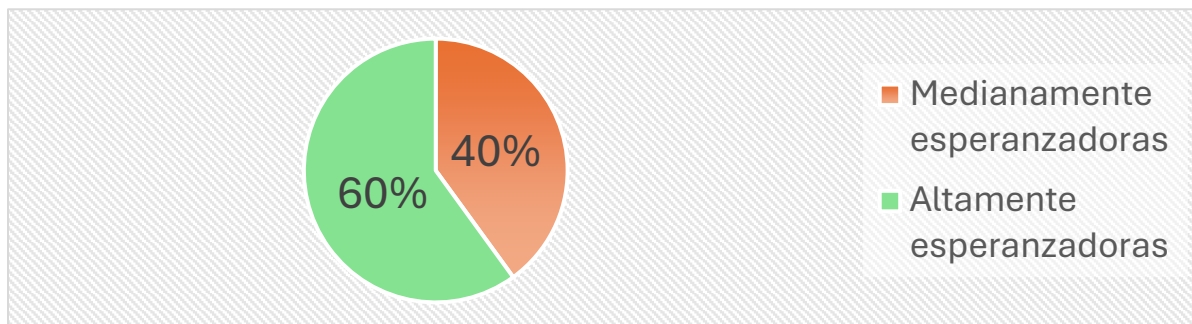
Tabla 1.

| Bloque | Bajamente esperanzadora | Medianamente esperanzadora | Altamente esperanzadora |
|--------------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| 1. Experiencia post-carcelaria | 0% | 40% | 60% |
| 2. Estigmatización social | 0% | 100% | 0% |
| 3. Relaciones familiares | 20% | 20% | 60% |
| 4. Empleo y reinserción | 20% | 0% | 80% |
| 5. Apoyo institucional | 0% | 50% | 50% |
| 6. Expectativas futuras | 0% | 20% | 80% |

Como se puede observar en la tabla 1 los datos correspondientes por tabla demuestran que los entrevistados dieron respuestas con discursos “Medianamente esperanzadores” y “Altamente esperanzadores”. Ninguna respuesta fue “Bajamente esperanzadora”, como podemos apreciar en la figura 1

Figura 1.

Porcentaje de repuestas Altamente esperanzadoras y Medianamente esperanzadoras primer bloque: Experiencia post carcelaria

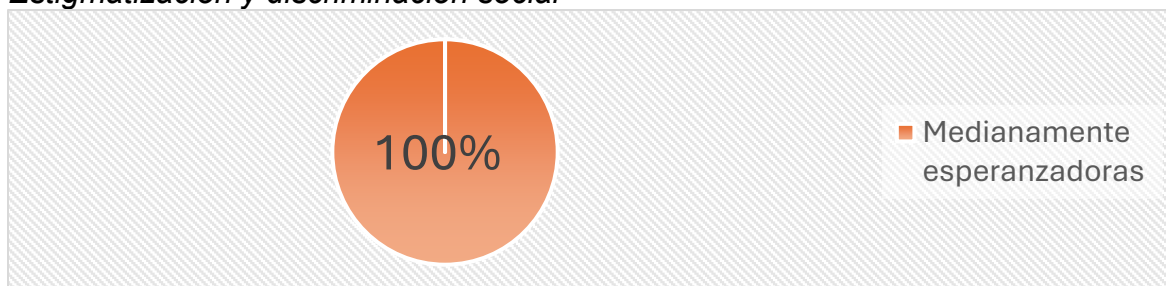


Nota: El gráfico representa los tipos de las respuestas (en porcentaje), que dieron los entrevistados, correspondientes al bloque respectivo de preguntas del instrumento aplicado (*Bloque 1: Experiencia post carcelaria*). 2025.

Así mismo, con los datos representado en la tabla 1, también anteriormente referenciada, para otra representación de los datos de dicha tabla correspondientes al bloque 2: Estigma y discriminación social, podemos ver reflejado que, el 100% de los entrevistados dieron respuestas "Medianamente esperanzadoras". Ninguno de los entrevistados dio respuestas "Altamente esperanzadoras" ni "Bajamente esperanzadoras", como podemos apreciar en la figura 2.

Figura 2.

Respuestas "Mediamente esperanzadoras" correspondientes al segundo bloque 2: Estigmatización y discriminación social



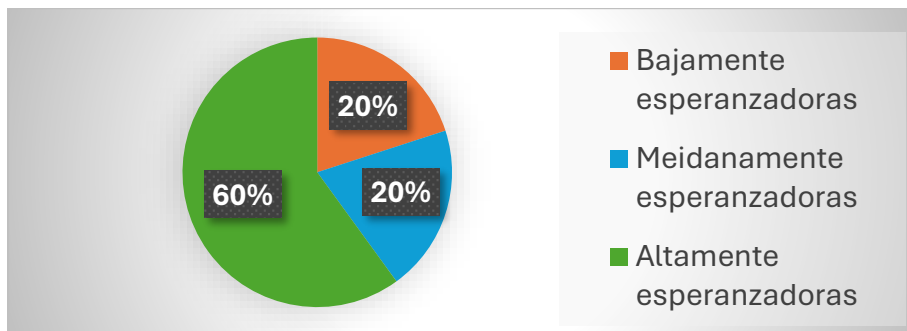
Nota: El gráfico representa el tipo de las respuestas (en porcentaje), que dieron los entrevistados, correspondientes al bloque de preguntas respectivo del instrumento aplicado (*Bloque 2: Estigma y discriminación social*). 2025.

De igual manera con los datos representado en la tabla 1, también anteriormente referenciada, para otra representación de los datos de dicha tabla correspondientes al Bloque 3: Relaciones familiares y apoyo afectivo. Podemos ver reflejado que, con relación con una efectiva reinserción social, los entrevistados dieron un 20% de

respuestas, “Bajamente esperanzadoras”, otro 20 % dieron respuestas “Medianamente esperanzadoras” y un 60% dieron respuestas “Altamente esperanzadoras”, así como lo podemos apreciar en la figura 3.

Figura 3.

Respuestas "Bajamente esperanzadoras", "Mediamente esperanzadoras" y "Altamente esperanzadoras" correspondientes al segundo bloque 3: Relaciones familiares y apoyo efectivo

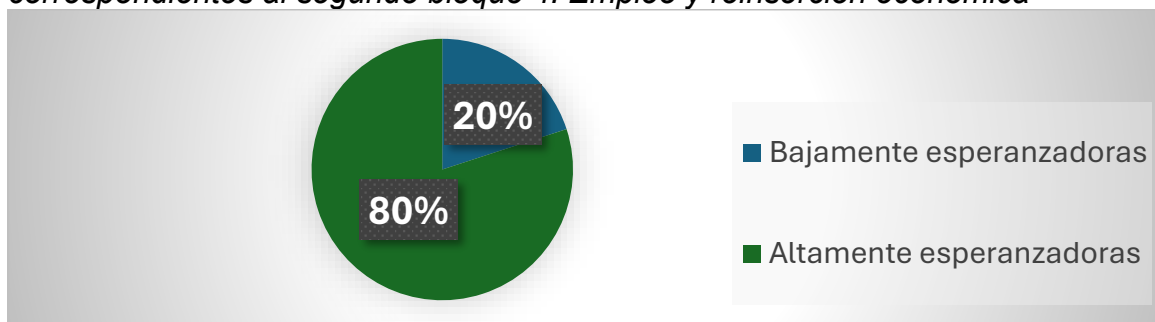


Nota: El gráfico representa el tipo de las respuestas (en porcentaje), que dieron los entrevistados, correspondientes al bloque de preguntas respectivo del instrumento aplicado (*Bloque 3: Relaciones familiares y apoyo afectivo*). 2025.

De igual manera que en las anteriores gráficas, con los datos representado en la tabla 1, también anteriormente referenciada, para otra representación de los datos de dicha tabla correspondientes al bloque 4: Estigmatización y discriminación social, podemos ver reflejado que, con relación con una efectiva reinserción social, los entrevistados dieron un 20% de respuestas “Bajamente esperanzadoras” en contraste con un 80% de respuesta “Altamente esperanzadoras” y así lo podemos apreciar en la figura 4.

Figura 4.

Respuestas "Mediamente esperanzadoras" y "Altamente esperanzadoras" correspondientes al segundo bloque 4: Empleo y reinserción económica

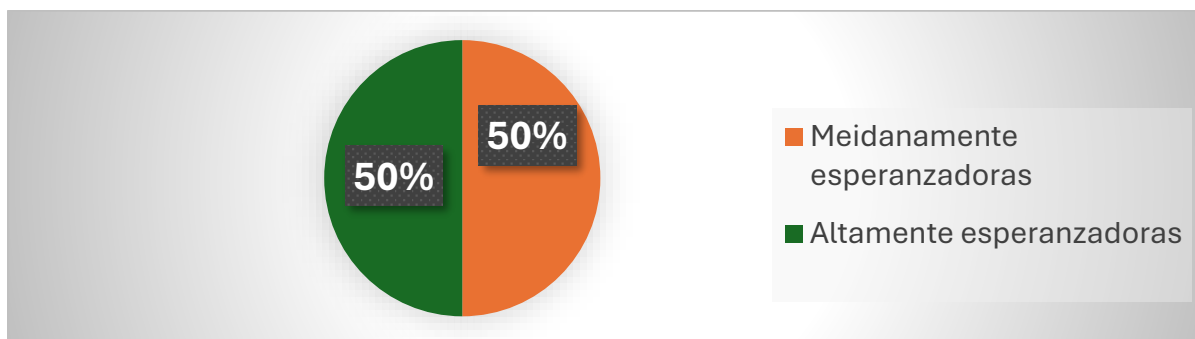


Nota: El gráfico representa el tipo de las respuestas (en porcentaje), que dieron los entrevistados, correspondientes al bloque de preguntas respectivo del instrumento aplicado (Bloque 4: Empleo y reinserción económica). 2025.

De igual manera que en las anteriores gráficas, con los datos representado en la tabla 1, también anteriormente referenciada, para otra representación de los datos de dicha tabla correspondientes al bloque 5: Programa de apoyo institucional y comunitario, podemos ver reflejado que, con relación con una efectiva reinserción social, los entrevistados dieron un 50% de respuestas "Medianamente esperanzadoras" a la par con otro 50% de respuesta "Altamente esperanzadoras" y así lo podemos apreciar en la figura 5.

Figura5.

Respuestas "Medianamente esperanzadoras" y "Altamente esperanzadoras" correspondientes al segundo Bloque 5: Programa de apoyo institucional y comunitario

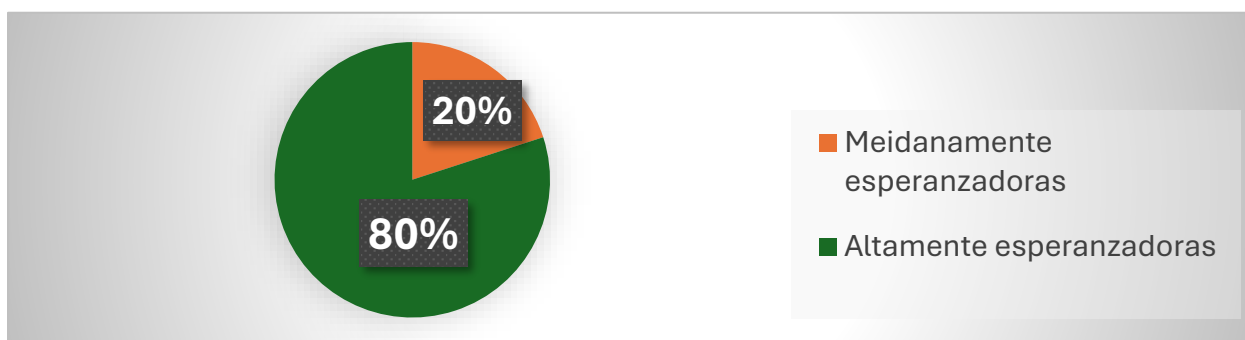


Nota: El gráfico representa el tipo de las respuestas (en porcentaje), que dieron los entrevistados, correspondientes al bloque de preguntas respectivo del instrumento aplicado (Bloque 5: Programa de apoyo institucional y comunitario). 2025.

De igual manera que en las anteriores gráficas, con los datos representado en la tabla 1, también anteriormente referenciada, para otra representación de los datos de dicha tabla correspondientes al Bloque 6: Perspectivas y expectativas a futuro, podemos ver reflejado que, con relación con una efectiva reinserción social, los entrevistados dieron un 20% de respuestas “Medianamente esperanzadoras” en contraste con 80% de respuesta “Altamente esperanzadoras” y así lo podemos apreciar en la figura 6.

Figura 5.

Respuestas “Medianamente esperanzadoras” y “Altamente esperanzadoras” correspondientes al segundo bloque 6: Perspectivas y expectativas a futuro



Nota: El gráfico representa el tipo de las respuestas (en porcentaje), que dieron los entrevistados, correspondientes al bloque de preguntas respectivo

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Los datos reflejan que la mayoría de los entrevistados se ubican entre las categorías mediana y altamente esperanzadoras. Se registraron pocas respuestas clasificadas como bajamente esperanzadoras, lo que indica una tendencia positiva hacia la reinserción y la recuperación personal.

El análisis de los resultados evidencia una tendencia general positiva en los participantes, reflejada en un predominio de respuestas clasificadas como altamente esperanzadoras (60 % a 80 %), frente a un 40 % de respuestas medianamente esperanzadoras y una ausencia de percepciones bajamente esperanzadoras. Este hallazgo sugiere que estos procesados penales, a pesar de enfrentar condiciones de exclusión social, poseen una disposición significativa hacia el cambio y la superación personal, motivada principalmente por la participación constante en los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA).

Desde una perspectiva psicosocial, la experiencia penal se resignifica en los discursos de los participantes como un punto de inflexión que impulsa la autoconciencia, la búsqueda de apoyo y la reflexión sobre sus conductas previas. La intervención de Alcohólicos Anónimos cumple un rol terapéutico y social al proporcionar un espacio de contención emocional, reconocimiento mutuo y reconstrucción del sentido de pertenencia. Este aspecto coincide con la literatura que plantea que las redes de apoyo informales fortalecen la capacidad resiliente y disminuyen la probabilidad de reincidencia en comportamientos de riesgo.

El análisis comparativo entre los bloques de la entrevista revela que las relaciones familiares y el acceso al empleo son factores determinantes en la efectividad del proceso de reinserción. Los entrevistados con vínculos familiares estables y ocupación laboral muestran mayores niveles de esperanza y compromiso con el cambio, mientras que aquellos con redes familiares frágiles o inexistentes tienden a mantener una visión más limitada de sus posibilidades de reintegración. Esta relación confirma la importancia de las redes afectivas como elementos de sostén emocional y social.

Asimismo, la percepción de estigmatización continúa siendo un obstáculo relevante. Aunque los participantes expresan estrategias adaptativas como la minimización o la resignificación del rechazo social, el estigma afecta su autoestima y reduce las oportunidades laborales y comunitarias. Sin embargo, la adherencia a Alcohólicos Anónimos emerge como un factor compensatorio que refuerza la identidad positiva y el sentido de propósito, favoreciendo la reconstrucción simbólica del “yo social”.

En síntesis, la interpretación de los resultados permite concluir que el proceso de reinserción no depende exclusivamente de factores legales o institucionales, sino de la interacción entre motivación personal, apoyo familiar, acceso a recursos económicos y acompañamiento comunitario. La participación en Alcohólicos Anónimos se presenta como un puente entre la sanción judicial y la rehabilitación social, ofreciendo una ruta viable hacia la reconstrucción integral del individuo y su entorno, por ello se diseñó un programa de intervención mediante el cual se plantea el programa una intervención psicosocial dirigida a dicha población, cuyo propósito

radica en identificar y transformar las distintas formas de violencia que afectan sus relaciones personales, familiares y comunitarias, donde la violencia doméstica se reconoce como un síntoma emocional y social recurrente.

Este busca promover la comprensión de cómo esta creencia sustenta la violencia directa, doméstica y machista. Desde un enfoque psicoanalítico y cognitivo-conductual, impulsa la autorreflexión, la regulación emocional y la construcción de vínculos no violentos, complementa el programa de Alcohólicos Anónimos (AA), fortaleciendo su trabajo terapéutico al promover relaciones más saludables y responsables. Así, el programa contribuye a la reinserción social y la cultura de paz.

CONCLUSIÓN

El presente estudio evidencia la complejidad que implica la integración de medidas judiciales con programas de rehabilitación y reinserción social. La revisión teórica y el análisis del proceso penal en el que se encuentran los procesados penales de la muestra, reflejan que la simple imposición de medidas correctivas no garantiza la reinserción social ni la reducción de, relapsos (consumo de sustancia) y reincidencias (delitos); por ello, la combinación de apoyo judicial, seguimiento profesional y programas de rehabilitación como Alcohólicos Anónimos (AA) resulta indispensable.

Se concluye que la participación en Alcohólicos Anónimos (AA), bajo un esquema de supervisión judicial, favorece el desarrollo de estrategias de autocontrol, responsabilidad personal y fortalecimiento de redes de apoyo, elementos fundamentales para la prevención de conductas delictivas futuras. No obstante, el estudio también identifica diversos retos, entre ellos la resistencia inicial de los procesados, las limitaciones institucionales para el seguimiento efectivo y la necesidad de coordinación entre operadores de justicia y programas de rehabilitación.

Asimismo, la implementación de medidas restaurativas y la promoción de la educación y conciencia sobre la adicción permiten una visión más humanizada de la justicia penal, en la que se prioriza la rehabilitación y la reinserción social por encima del enfoque exclusivamente punitivo. De este modo, se destaca la importancia de

diseñar estrategias para las necesidades individuales de cada procesado, fomentando la participación, la adherencia a los programas y el fortalecimiento del tejido social.

Los hallazgos evidencian como el acompañamiento del grupo actúa como una red de apoyo psicológico supliendo la ausencia de políticas públicas efectivas de reinserción. La mayoría de los participantes manifiestan una visión optimista respecto a su futuro, sustentada en la sobriedad, la reconstrucción familiar y la inserción laboral informal.

REFERENCIAS

- Acosta Lopez, J. I., & Espitia, C. (26 de 08 de 2020). *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/>:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6273/15.pdf>
- Alcoholicos Anonimos . (s.f.). <https://aaelsalvador.org.sv/>. Obtenido de Alcoholicos anonimos: <https://aaelsalvador.org.sv/literatura.html>
- Arenas, E., & Torres, G. (2018). El reto de la investigación cualitativa en psicología: alcances para un cambio paradigmático en la universidad.
- Castillero, O. (s.f.). La reinserción social: ámbitos penitenciarios, psiquiátricos y psicológicos. *Psicología y Mente*.
- Lima García, M. (2010). Reinserción social: un enfoque psicológico. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Martínez Alonso, E. (2017). Estrategia preventiva dirigida a la reinserción social de los reclusos. Universidad Eliseo Reyes.
- Ministerio de Justicia de El Salvador. (2025). Charla para pasantes y estudiantes en servicio social, Departamento de Prueba y Libertad Asistida (DEPLA).
- Organización panamericana de la salud. (1981). *Paho.org*. Obtenido de: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/17162/v91n4p340.pdf>
- Funes, J. (2001). La resocialización: una utopía necesaria. Paidós. Consultado en: <https://derechopenalonline.com/resocializacion-una-mirada-desde-el-ser/>
- Garrido, V., & Stangeland, P. (1991). Manual de criminología: introducción a la ciencia del delito. Tecnos. Consultado en: <https://guias.usal.es/node/132633>

ANEXOS DEL ARTÍCULO

ANEXO 1. FASE DIAGNÓSTICA

FASE DIAGNÓSTICA

RESUMEN DE LA FASE DIAGNÓSTICA

Durante esta fase inicial se logró explorar y comprender las condiciones psicosociales, emocionales y relacionales de los procesados penales que forman parte del programa de Alcohólicos Anónimos (AA) en el cantón El Jute. Mediante un enfoque cualitativo e interpretativo, se identificaron los sentidos, estrategias y proyecciones de cambio que los participantes elaboran a partir de su vivencia del proceso penal y de los esfuerzos orientados hacia su reinserción social.

El análisis permitió identificar que, pese a las limitaciones estructurales como la falta de redes de apoyo, el estigma social y la escasa presencia institucional, los participantes mantienen niveles medios y altos de esperanza hacia su cambio personal y reintegración social. Alcohólicos Anónimos se consolida como un espacio clave de apoyo emocional y reconstrucción identitaria, mientras que el trabajo informal representa una fuente de dignificación sin respaldo estatal. En conjunto, la fase diagnóstica permitió comprender sus condiciones actuales y definir áreas prioritarias de intervención, centradas en el manejo de la ira, la reconstrucción familiar, la sensibilización comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo para una reinserción social sostenible.

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En esta fase inicial se definió la problemática central: las dificultades, estrategias y perspectivas de cambio de los procesados penales que participan en Alcohólicos Anónimos (AA) por mandato judicial en la localidad de San Miguel. Se estableció el marco geográfico específico en el cantón El Jute, municipio de San Miguel, y se formulan los objetivos diagnósticos orientados a comprender las condiciones

psicosociales, emocionales y relacionales de los participantes, así como los factores que favorecen o entorpecen su integración efectiva

INSTRUMENTO

El principal instrumento de recolección de información fue la entrevista semiestructurada, Titulada GUÍA DE ENTREVISTA ALTERNATIVA PARA PROCESADOS PENALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS EN SAN MIGUEL. Basada en los principales factores decisivos de la reinserción social: Redes de apoyo, Acceso a vivienda y trabajo, deseo y perspectiva de cambio.

Este instrumento fue diseñado por estudiantes de psicología que cursaron el curso de pre-especialización en evaluación psicológica y su estructura fue sometida a un riguroso proceso de validación institucional. Fue revisado y censurado por el Departamento de Prueba y Libertad Asistida (DEPLA) de San Miguel con el objetivo de proteger la integridad de los datos sensibles y garantizar que las preguntas se mantuvieran en el ámbito de la evaluación psicosocial, evitando la duplicidad o la injerencia en asuntos estrictamente legales. Adicionalmente, el instrumento fue avalado por el asesor psicólogo forense del DEPLA, quien validó su pertinencia clínica y forense para la población bajo supervisión, enriqueciendo los bloques de preguntas.

Estructura:

La guía se compone de una batería de 31 preguntas distribuidas en siete bloques temáticos (Bloque 0 y Bloques 1 a 6), diseñados para obtener información secuencial y detallada

Bloque 0: Preguntas de Control

Bloque 1: Experiencia personal post carcelaria,

Bloque 2: Estigmatización y discriminación social,

Bloque 3: Relaciones familiares y apoyo afectivo

Bloque 4: Acceso a empleo y reinserción económica

Bloque 5: Programa de apoyo institucional y comunitario

Bloque 6: Perspectivas y expectativas a futuro

Este instrumento fue diseñado para propiciar una comunicación fluida, flexible y adaptada a las particularidades de cada participante.

La entrevista abordó ejes como la percepción de la experiencia en los casos donde el entrevistado efectivamente tuvo esa experiencia postpenitenciaria, la estigmatización, las redes de apoyo, el empleo, programas de asistencia social y las perspectivas de reinserción y expectativas de futuro. Cada entrevista fue guiada de manera reflexiva y permitió al entrevistado exponer sus sentimientos, pensamientos y proyecciones personales. *(Véase anexo 1.1 y 1.2 de: anexos de la fase 1. Fase diagnóstica)*

PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El análisis de la información se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo interpretativo, orientado a comprender las experiencias y significados construidos por los procesados penales en sus diferentes etapas. El proceso analítico se efectuó en diversas fases que permitieron organizar, depurar e interpretar los datos obtenidos de manera rigurosa y sistemática.

Transcripción y depuración de la información.

Cada entrevista fue transcrita de forma literal mediante el programa *Zepia*. Sin embargo, debido a las limitaciones tecnológicas de la herramienta, se realizó posteriormente un proceso de curaduría de información y texto, con el propósito de corregir errores de transcripción, omisiones o distorsiones en el contenido. Una vez depurados los textos, se efectuó una lectura exhaustiva para familiarizarse con el material y reconocer patrones, expresiones y temas emergentes.

Codificación inicial.

A partir de las transcripciones depuradas, se desarrolló una codificación abierta que permitió agrupar fragmentos de texto relacionados con dimensiones analíticas tales como estigma, empleo, redes de apoyo, estrategias de afrontamiento y expectativas de vida. Este procedimiento facilitó la identificación de relaciones entre las respuestas y su vinculación con los objetivos de la investigación.

Construcción de categorías.

Los códigos obtenidos fueron organizados en categorías centrales: retos, estrategias y perspectivas, las cuales sirvieron para estructurar los hallazgos y establecer conexiones entre las distintas dimensiones de análisis.

Interpretación hermenéutica a escala y análisis porcentual.

Durante la etapa interpretativa se realizó una hermenéutica de los datos, atendiendo al sentido y coherencia de las respuestas dentro de cada bloque temático (estigma, empleo, redes de apoyo, estrategias de afrontamiento y expectativas de vida). Posteriormente, mediante una operación porcentual basada en la frecuencia y tono de las respuestas, se establecieron tres categorías de tipo Likert que reflejaron el nivel de esperanza expresado por los participantes:

Bajamente esperanzadora,

Medianamente esperanzadora, y

Altamente esperanzadora.

Este procedimiento permitió complementar el análisis cualitativo con una valoración interpretativa de tendencia cuantitativa, aportando una visión más integral del discurso de los procesados penales en sus diferentes etapas.

El análisis no se limitó a describir experiencias, sino que buscó comprender cómo los procesados penales en sus distintas fases elaboran estrategias frente al estigma, negocian su identidad social y mantienen diversas expectativas hacia el futuro, dentro de un contexto caracterizado por condiciones estructurales restrictivas y desafíos de reintegración.

Bloque 0: Preguntas de control

Por unanimidad los 10 participantes contestaron afirmativamente a la primera pregunta del bloque q correspondiente al literal “a)”

Solo el 40 % cuenta con una red de apoyo fija, constante o efectiva. 20 % no cuenta con una red de apoyo efectiva

Unánimemente el 100% opina que la situación económica en su entorno está mal.

Unánimemente el 100% de los entrevistados opinan que no poseen enfermedades crónicas.

- Mención honoríficas- por respuestas donde se reconoce al alcoholismo como una enfermedad que se combate con abstinencia programada diariamente y sostenida por el grupo Alcohólicos Anónimos (AA).

Bloque 1: Percepción personal de la experiencia post-carcelaria

La mayoría de entrevistados describe el proceso legal como estresante, percibido como injusto o desproporcionado, y relacionado con pérdida de reputación y tiempo productivo. No obstante, varios registran una apertura a la reflexión y cambios personales —usualmente ligados a su participación en Alcohólicos Anónimos (AA) — la experiencia penal funciona simultáneamente como factor estigmatizante y como punto de inflexión para iniciar procesos personales de cambio. El elemento más difícil reportado tiene fuerte carga relacional (ruptura, distancia, pérdida de la confianza) y/o el manejo del alcohol como factor desencadenante en un primer momento.

Observaciones y anotaciones:

La mayoría si bien describe como estresante el proceso post carcelario, su tono y la forma de describirlo, hace pensar que los sentimientos experimentados se vean casi anecdótico. En un 60% de las entrevistas de este bloque, se obtuvieron respuestas Altamente esperanzadoras, quiere decir, que, desde la perspectiva de los entrevistados, les ayuda entender el proceso penal y/o legal es parte de su rehabilitación. El restante 40% de respuestas se consideran medianamente esperanzadoras

Implicación: las intervenciones deben combinar componentes legales/psicosociales (asesoría jurídica y psicoeducación) con estrategias familiares y terapéuticas enfocadas en adicciones. (cambiar por control de violencia y la ira).

Bloque 2: Estigmatización y discriminación social

Un número relevante de participantes, correspondientes al 60% de los entrevistados, percibe discriminación social: pérdida de oportunidades comerciales temporales de tipo informales, miradas inquisitorias de vecinos y comentarios en círculos cercanos. En contraste, la recepción institucional formal (p. ej. organizaciones religiosas o escuelas) es poco reportada como hostil; sin embargo, el sentimiento de exclusión social es persistente. En 80% de las entrevistas, la estrategia más frecuente para enfrentar la estigmatización es el retiro social, en especial a dejar que el tiempo diluya el estigma, generalmente a mediano plazo, básicamente, optan por la resignación o minimización del problema. El 100% de los entrevistados ven en la adhesión de espacios de apoyo nuevos como Alcohólicos Anónimos (AA), el espacio que suple otras redes de apoyo y ayuda recuperar la confianza en las anteriores; Como, por ejemplo, “Ahora que voy al grupo, me toman más en cuenta (las hermanas de un entrevistado)”.

Observaciones y anotaciones:

Los entrevistados no parece preocuparles el estigma más que otras condiciones como los materiales y económicas, su salud y la necesidad de recuperar derechos y potestades legales. Catalogo como Medianamente esperanzadora en un 100% las respuestas de los entrevistados en este bloque por la astucia que conviene de los entrevistados para solventar estas expresiones de estigmatización. Pero no es Altamente efectiva porque admiten que ser parte de Alcohólicos Anónimos (AA) es un signo de debilidad para el resto de la sociedad, pero un signo de cambio para sus familiares y ello les reconforta.

Bloque 3: Relaciones familiares y apoyo afectivo

La familia y los vínculos de cercanía aparecen como el principal recurso protector: la mayoría reporta algún grado de apoyo (p. ej. primos, madre, cónyuge y otros) que

facilita la reinserción. Sin embargo, la confianza se restablece de forma gradual y, en varios casos, está condicionada a cambios de comportamiento (sobriedad, responsabilidad económica). En un 60% de los entrevistados, hay discursos que permiten catalogar las sus respuestas de este bloque como “Altamente esperanzadoras”, pero solo si tomamos en cuenta la sólida estabilidad familiar ya construida apoyada por sus factores de cambio, entre ello, hijos (hijos por nacer) y el apoyo del grupo de Alcohólicos Anónimos. En un 20% de las respuestas, son discursos medianamente esperanzadores, blindándose en la apariencia de “independiente”. El 20% restante carece de una red de apoyo familiar cercana, cuenta con únicamente con afiliaciones familiares escuetas de baja intervención mutua.

Observaciones y anotaciones del entrevistador:

Un dato importante y revelador es que solo el 30% (Entrevistas 4, 5 y 8) de los entrevistados dice haber tenido más apoyo por parte de su conyugue o pareja. Y esta tendencia se explica principalmente (a excepción de un caso) que los delitos por los cuales fueron procesados los entrevistados, la mayoría son delitos relacionados con violencia doméstica y violencia de género. Las intervenciones familiares (mediación, psicoeducación a la pareja, fortalecimiento de redes) pueden ser un componente clave para reducir riesgo de recaída y facilitar inserción laboral. Por tanto, se puede afirmar que los entrevistados tienen poca red de apoyo normalmente esperada para su etapa de su desarrollo vital. Sin embargo, si han ido en crecimiento formas de red de apoyo distinta y efectividad en las relaciones interpersonales, incluso familiares por los avances de la mayoría de los entrevistados en cuanto a su proceso de rehabilitación con Alcohólicos Anónimos (AA). Una menor fracción menosprecia la importancia del vínculo familiar y exponen evidencia de su situación de baja compenetración con sus redes de apoyo familiares, y por supuesto de pareja, Otras redes de apoyo involucradas son, compañeros de trabajo, como red de baja efectividad. Por último, la mayoría opina que encontró en Alcohólicos Anónimos (AA) una red de apoyo en miembros específicos del grupo y en especial 3 miembros declaran tener un “padrino”.

Bloque 4: Acceso al empleo y reinserción económica

El empleo informal o por oficios es la ruta más frecuente de medio o fuente de ingreso para los entrevistados (100%) una de las ventanas de oportunidad en cuanto a la reinserción social, pero del tipo económica, que permita sus actividades y la plenitud de sus proyectos, más que todo, por aumento o expansión de oportunidades laborales son talleres o cursos de formación en oficios: carpintería, y electricidad. Una de las fuentes de empleo comunes entre los entrevistados es el rubro de automotriz, pero desempeñan también actividades de albañilería y transporte como segunda. Para el 100% de los entrevistados el antecedente penal no fue un obstáculo directo— para otros sí afectó un poco la reputación y oportunidades (especialmente en los casos de lesiones y pérdida de oferta por los tiempo o pérdidas de ganancias por trámites legales relacionados a su proceso). Prácticamente no se observan apoyos institucionales estructurados para la inserción laboral (salvo aspiraciones y solicitudes de capacitación).

Observaciones y anotaciones del entrevistador:

El empleo si bien es una preocupación por su rentabilidad, no es una preocupación la fuente; todos los entrevistados tenían cierta convicción del trabajo, casi como un valor moral y cívico en su tono. Sin embargo catalogo como Medianamente efectiva o esperanzadora un 20% de las entrevistas en este bloque y como Altamente esperanzadoras el otro 80% de las entrevistas. Acciones de empleabilidad (capacitaciones técnicas certificadas, intermediación laboral, microcréditos) aparecen como criterios que deberían, pero no son prioridad de política pública/ONG. Los rubros de trabajo son de oficios y casi todos los entrevistados tienen una segunda o tercera opción

Bloque 5: Programas de apoyo institucional y comunitario

Alcohólicos Anónimos (AA) es el programa más mencionado y el que reportan como útil. No hay registro sistemático de intervención estatal continua (capacitaciones formales, empleabilidad, apoyo económico). Los sujetos perciben ausencia de

políticas públicas con foco en reinserción —lo que justifica su sensación de que "el gobierno no hace nada".

Observaciones y anotaciones del entrevistador: La mayoría, de los entrevistados parecen desconocer sobre las ONG más allá de que existen y apoyan a grupos vulnerables, pero los entrevistados no se identifican como vulnerables mientras mantengan su fuente de empleo. (p. ej. en la entrevista 10, el entrevistado declaró "No las conozco ni falta me hacen").

El 50% de los entrevistados dieron respuestas Medianamente esperanzadoras con relación a la reinserción efectiva que tiene que ver con este bloque, que las ONG pueden brindar algún tipo de asistencia directa o indirecta. Correspondientemente 50% no tiene conocimiento ni ningún tipo de contacto con estas.

Bloque 6: Perspectivas y expectativas a futuro

Predomina una orientación al cambio (sobriedad, trabajo, vivienda y restablecimiento y reforzamiento familiar). Estas metas suelen estar condicionadas a factores externos (empleo, economía, apoyo institucional como Alcohólicos Anónimos). Muchos expresan autopercepciones de cambio genuino (mejor control del consumo, valores familiares). También reconocen que los problemas legales son una afectación en sus proyectos, pro eso emplearon frases como: "es de andar con cuidado" para referirse a cometer delitos. El 100% de los entrevistados empleó frases como "controlar la bebida", "bajar los vicios" y similares; frases que reflejan una de sus principales intenciones de cambio.

Notas del entrevistador:

El 80% de los entrevistados tiene en cuenta su proceso penal y/o legal como un factor de cambio para si mismo, y este cambio como factor de impacto positivo para su entorno. Un 20% desestima en alguna medida el proceso legal y toma únicamente como beneficioso o factor para el cambio, su vínculo en construcción y en mantenimiento, respectivamente, con Alcohólicos Anónimos. En los dos casos de entrevistados con respuestas medianamente esperanzadoras, es debido a que uno de los dos entrevistados desestima su proceso penal y/o legal y que Alcohólicos Anónimos no es tan relevante para él. El segundo entrevistado con respuesta poco esperanzadora en cuanto a la reinserción social efectiva toma en cuenta a Alcohólicos Anónimos como conexión con sus creencias religiosas, pero no muestra cambios en

el pensamiento en cuando a las condicionantes que lo llevaron a ser procesado penalmente.

HALLAZGOS

1- Se encontró que la mayoría de los entrevistados no solo carecía de una buena red de apoyo, si no también que este hecho parecía una tendencia que explicaba su razón de su situación. En los casos donde se detectaron conductas de violencia, agresión más constante, parece pertenecer a los entrevistados que evidencian poca o nula red de apoyo efectiva. Se puede decir que este es uno de los retos secundarios, y que su estrategia para mejorar en estos aspectos es formar nuevas redes de apoyo. Esto implica conocimiento y aprendizaje adquirido y en desarrollo gracias a Alcohólicos Anónimos.

2- La mayoría de entrevistados tiene malas relaciones de pareja y, es más, tal parece que no solo es una situación constante en los entrevistados, si no, también, la mala relación de pareja es factor que se relaciona con el detonante de su proceso penal: Violencia de género, expresiones de violencia contra la mujer, abuso psicológico en la pareja y violencia doméstica.

3- Los entrevistados con mejor índice de reflexión sobre su cambio se percibe más claro y conciso de parte de los entrevistados con buena red de apoyo integrada por familiares, amigos y por, sobre todo, la buena relación de pareja. Peor cabe mencionar que en los 4 casos de delitos no relacionados con violencia de género, expresiones de violencia contra la mujer no violencia doméstica, solo dos están casados con buenas relaciones de pareja y los otros dos, respectivamente, uno dejó su pareja y el otro no tiene pareja, pero si una buena red de apoyo familiar; cabe destacar también que este último, es el único hombre con preferencia sexual homosexual.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para la presentación de resultados se tomaron en cuenta la frecuencia de respuestas en razón con una efectiva reinserción social o cambio efectivo en patrones o en las conductas autodestructivas y de violencia contra terceros, por parte de los entrevistados, que los dirigieron al procesamiento legal y/o penal. Haciendo un análisis sintáctico, que no es más que descomponer el mensaje para comprender si es positiva o no la expectativa de reinserción de los entrevistados, permitió, aplicar un solo y aislado criterio de las escalas Likert, solamente la forma de dividir en tres categorías de percepción de un fenómeno y/o conducta. Quedando dividida esta expectativa en: Baja mente esperanzadora, medianamente esperanzadora y Altamente esperanzadora.

Al medir la tendencia de este tipo de respuesta, es decir, midiendo con este criterio las respuestas de los entrevistados y haciendo las operaciones por los 6 bloque presentados de la entrevista, (excluyendo al bloque 0), se obtuvieron los siguientes resultados:

| Bloque | Bajamente esperanzadora | Medianamente esperanzadora | Altamente esperanzadora |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| 1. Experiencia post-carcelaria | 0% | 40% | 60% |
| 2. Estigmatización social | 0% | 100% | 0% |
| 3. Relaciones familiares | 20% | 20% | 60% |
| 4. Empleo y reinserción | 20% | 0% | 80% |
| 5. Apoyo institucional | 0% | 50% | 50% |
| 6. Expectativas futuras | 0% | 20% | 80% |

ANEXOS DE LA FASE 1

ANEXO 1.1. INSTRUMENTO APLICADO

GUÍA DE ENTREVISTA ALTERNATIVA PARA PROCESADOS PENALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, SAN MIGUEL

Instrucciones: Antes de iniciar, salude cordialmente al participante, explique el propósito del estudio y solicite su consentimiento informado. Asegure confidencialidad y un ambiente de confianza. Formule las preguntas con tono empático, registre las respuestas con precisión y finalice agradeciendo su colaboración, reforzando que la información será utilizada solo con fines investigativos.

Las preguntas están divididas por bloque, asegúrese de indicar en que bloque están para evitar confusión algún tipo de confusión entre categorías

Explique o reformule la pregunta si el participante no la comprende, manteniendo neutralidad y claridad.

PREGUNTAS DE CONTROL

1. **¿Contaba de una residencia fija al momento de su liberación?**

Si, No, Prefiero no decirlo

2. **¿Cuenta con una red de apoyo familiar o social (familia, amistades, comunidad) con quien contactaste en momentos de solicitar ayuda en algún problema de cualquier tipo?**

Si, No, Prefiero no decirlo

3. **¿Cómo cree que está la situación económica de su entorno (todo San Miguel) para generación de espacios de trabajo?**

Bien, Más o menos bien, Mal

4. **Posee alguna condición médica o psicológica que requiera atención constante; como, tratamientos permanentes en el Seguro Social, ¿Hospitales públicos u otros?**

Si, No, Prefiero no decirlo

GUÍA DE ENTREVISTA

1. PERCEPCIÓN PERSONAL DE LA EXPERIENCIA POST-CARCELARIA:

- a) ¿Cómo describiría su proceso de salida de la cárcel?
- b) ¿Cómo ha cambiado su vida desde entonces?
- c) ¿Qué ha sido lo más difícil desde su salida del centro penitenciario?

2. ESTIGMACIÓN Y DISCRIMINACIÓN SOCIAL:

- a) ¿Siente diferente el trato de las personas después de su proceso penal?, ¿En qué situaciones?
- b) ¿Ha recibido asistencia o rechazo por parte de instituciones (iglesias, escuelas, organizaciones, etc.) al intentar reintegrarse?
Dependiendo de la respuesta; i. ¿En qué forma se manifestó ese rechazo? ii. ¿Cómo fue para usted reintegrarse?
- c) ¿Qué estrategias ha usado para enfrentar o manejar las situaciones de discriminación o prejuicio?
- d) ¿Siente que la sociedad en verdad le ha dado una segunda oportunidad?
- e) Siente que la sociedad y el estado no hacen lo suficiente para apoyar la reinserción social?

3. RELACIONES FAMILIARES Y APOYO AFECTIVO:

- a) ¿Con quién sintió más apoyo en su experiencia carcelaria? Madre ____ Padre ____ Hermanos ____ Conyugue ____ Otro(s)____ ¿Describe cómo fue ese apoyo?
- b) ¿Se ha sentido aceptado o rechazado por su entorno familiar? *Sí, no, ¿Por qué?*
- c) ¿Cree que su familia confía en usted, de la misma manera antes de su proceso penal nuevamente? ¿Cómo lo percibe?
- d) ¿Qué tan importante considera el apoyo de la familia para no recaer en conductas delictivas?

4. ACCESO A EMPLEO Y REINSERCIÓN ECONÓMICA:

- a) ¿Ha tenido éxito en encontrar empleo después de su proceso penal?, ¿Cómo ha sido esa experiencia?
- b) ¿Ha sentido que su pasado judicial ha sido un obstáculo para conseguir trabajo? ¿En qué situaciones?
- c) ¿Ha recibido apoyo de instituciones públicas, ONG o personas para encontrar empleo? ¿Cómo ha sido ese apoyo?
- d) ¿Qué tipo de trabajo aspiraría a encontrar de cara al futuro?, ¿Sería similar, completamente igual, el mismo o diferente a sus trabajos anteriores?

6. PROGRAMAS DE APOYO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO:

- a) ¿Conoce o ha participado en algún programa de apoyo (institucional o comunitario) posterior a su proceso penal? ¿Cuál?
- b) ¿Qué tipo de servicio ha recibido por parte de instituciones (como centros de atención, ONG, iglesias, alcaldías, etc.)?
- c) ¿Qué apoyos considera fundamentales para no reincidir?

7. EXPECTATIVAS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO:

- a) ¿Qué planes tiene a mediano y largo plazo?
- b) ¿Qué le ayudaría a cumplir esos objetivos?
- c) ¿Considera que usted ahora es muy diferente a como era antes de su proceso penal?

ANEXO 1.2. ENLACE QR DE ENTREVISTAS TRANSCRITAS REALIZADAS A PARTICIPANTES Y CON CURADURÍA DE INFORMACIÓN. ALMACENAMIENTO DE GOOGLE DRIVE:



ANEXO 1.3. CARTA DE RECONOCIMIENTO OTORGADA POR EL COORDINADOR DE LA JUVENTUD DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS (AA) EN SAN MIGUEL



CARTA DE RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO

San Miguel, San Miguel.

Sr. Fidel Ángel Ortéz Argueta.

Presente.

El Grupo de Alcohólicos Anónimos Cantón El Jute; expresa por este medio su más sincero reconocimiento y agradecimiento al señor Ángel Fidel Ortez Argueta, por haber llevado a cabo con respeto, ética y sensibilidad humana la recolección de información con los miembros de nuestro grupo, como parte de la investigación titulada "Restos, Estrategias y Perspectivas de la Reinserción Social de Procesados Penales en sus Diferentes Etapas", desarrollada en el marco de la pre especialización en la Universidad de El Salvador.

Agradecemos la consideración y el profesionalismo con que se realizó dicho proceso, brindando un ambiente de confianza y confidencialidad que permitió compartir experiencias personales de forma abierta y segura de nuestros miembros pertenecientes al programa AA. Reconocemos además el valor social de su estudio, el cual contribuye al análisis y comprensión de las realidades relacionadas con la reinserción y recuperación personal.

Reiteramos nuestra gratitud y le deseamos éxitos en la culminación de su trabajo académico y en sus futuros proyectos profesionales.

Atentamente;

Grupo de Alcohólicos Anónimos "Cantón El Jute".



Coordinador del Grupo.

ANEXO 1.4. CONSTANCIA DE AVAL DEL ARTÍCULO FIRMADA Y SELLADA POR EL DOCENTE TUTOR

CONSTANCIA DE REVISIÓN DE ARTÍCULO

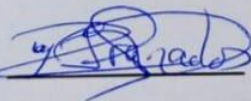
San Miguel Centro, lunes 30 de octubre de 2025

Asunto: Constancia de revisión del artículo: Retos, Estrategias y Expectativas de Procesados Penales en sus diferentes Etapas que Sesión en Alcohólicos Anónimos, En San Miguel por Orden Judicial.

Por la presente se hace constar que el artículo: **RETOS, ESTRATEGIAS Y EXPECTATIVAS DE PROCESADOS PENALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS QUE SESIÓN EN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS EN SAN MIGUEL POR ORDEN JUDICIAL**, presentado por el estudiante: Fidel Ángel Ortéz Argueta, ha sido aprobado por mi persona, Luis Roberto Granados Gómez.

A través de esta carta se certifica que, el artículo ha sido revisado y avalado en base a los criterios previamente establecidos. La aprobación es otorgada a el 30 de octubre de 2025 después de la revisión a detalle para el proceso de grado.

Firma



Sello.



ANEXO 2. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA

ALUMNO:

FIDEL ÁNGEL ORTÉZ ARGUETA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA**

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

CURSO DE PREESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

DOCENTE

MSPc. LUIS ROBERTO GRANADOS GÓMEZ

AÑO

2025

OBJETIVOS

GENERAL:

Integrar en el lenguaje del grupo focal: nombres y conceptos, sobre de las distintas formas en las que se manifiesta la violencia en la pareja (violencia doméstica, de género) y violencia machista, identificando estas manifestaciones de violencia al ser sujetos agresores o agredido

ESPECÍFICOS:

1. Reconocer las distintas manifestaciones de violencia directa, doméstica y machista presentes en la vida de los sujetos del grupo focal, promoviendo que los participantes identifiquen cómo la falacia del principio de suma cero influye en sus relaciones interpersonales y familiares.

2. Fortalecer habilidades de autorregulación emocional y comunicación asertiva, integrando en el lenguaje del grupo focal conceptos sobre violencia y estrategias de convivencia, de manera que se complementen los procesos de rehabilitación y apoyo mutuo del programa de Alcohólicos Anónimos (AA).

JUSTIFICACIÓN

El presente programa de intervención psicosocial se justifica porque busca fortalecer y complementar el modelo terapéutico de Alcohólicos Anónimos (AA), incorporando una perspectiva y un lenguaje orientado a abordar ámbitos y factores que el diagnóstico comunitario identificó como puntos débiles en el proceso de reinserción social efectiva en los participantes y, que además, se constatan que en la mayoría de los casos de la evaluación, estas expresiones de violencia se encuentran directamente relacionadas con las causas de sus procesos penales y/o legales.

Es decir que, si bien, la metodología de Alcohólicos Anónimos (AA) fomenta la autorreflexión, la abstinencia y la sobriedad, no logra abordar de manera suficiente las manifestaciones de violencia doméstica, machista, de género y contra la mujer que persisten en las relaciones interpersonales de los participantes.

En este sentido, el programa propone una intervención con enfoque psicosocial y restaurativo, orientada a la sensibilización, la regulación emocional y la reconstrucción de vínculos saludables. A través de este enfoque, se busca promover procesos de resignificación de la experiencia judicial y personal, favoreciendo la identificación y transformación de los factores detonantes de la violencia interpersonal, de pareja y de los riesgos sociales que pueden derivar en nuevas conductas de daño hacia la comunidad.

POBLACIÓN

Procesados penales en sus diferentes etapas que sesionan en Alcohólicos Anónimos Sede Cantón El Jute, Distrito de San Miguel, San Miguel Centro, Departamento de San Miguel, El Salvador.

METODOLOGÍA

El programa se desarrollará como un taller grupal de 2 meses de duración, con una sesión semanal, haciendo un total de 8 sesiones. Se impartirá en un espacio amplio con condiciones para mobiliario básico (sillas, material didáctico, especificados en el recuadro de “recursos”, del cuadro de sesiones). Las sesiones del taller durarán 60 minutos distribuidos de 3 a 4 actividades por sesión, de las cuales, únicamente una será del contenido en su forma y fondo con los objetivos planteados.

El taller combina técnicas de psicoeducación lúdicas y psicotécnicas de reflexión y profundización temática, procurando la participación de los participantes para que compartan al pleno sus conclusiones.

FUNDAMENTO TEÓRICO

El programa se sustenta en dos ejes teóricos básicos: un primer eje es el enfoque psicológico: enfoque mixto, (enfoque cognitivo conductual y enfoque psicoanalítico) y el segundo eje es con base en el concepto de determinación conductual basado en una conjetura filosófica (Falacia del principio de suma cero). Abordando dimensiones psicológicas como: individual (autorreflexión y regulación emocional), interpersonal (vínculos familiares y de pareja), comunitarios

(reconstrucción del tejido social y prevención de expresiones de violencia machista y patriarcal)

EJES EN LOS QUE SE SUSTENTA

Enfoque psicoanalítico y cognitivo-conductual: se integran modelos de intervención orientados tanto a la comprensión del inconsciente (psicoanálisis) como a la modificación de patrones de pensamiento y conducta (cognitivo-conductual). Esta combinación permite abordar la violencia desde sus raíces emocionales hasta sus manifestaciones conductuales.

Falacia del principio de suma cero: concepto de origen social y psicológico que implica que “para que uno gane, otro debe perder”. Su mención da profundidad conceptual, explicando cómo esa creencia puede sostener dinámicas violentas y competitivas en lo doméstico y comunitario.

SESION UNO

Nombre de la sesión: Dilema de la cooperación o no cooperación

Técnica: Psicoeducación y dinámica grupal

Objetivo: Promover la reflexión sobre las conductas violentas normalizadas como competitividad, utilizando elementos culturales cotidianos (fútbol)

Tiempo: 60 minutos

| Actividad | Tiempo | Objetivo | Metodología | Recursos |
|--|------------|---|---|--|
| Técnica de integración: Integración y encuadre | 10 minutos | Apoderarse de la atención de los participantes para el desarrollo de las actividades pensadas | Se inicia con un saludo breve y preguntas generadoras para captar la atención de los participantes; como, “¿Alguien ha faltado?”, “¿Ya estamos todos?” Se solicita que se inscriban en la hoja de participación/asistencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Explicación del programa | 10 minutos | Que los participantes tengan el panorama general del proceso para solo ir dando detalles específicos en las sesiones correspondientes. | Se explican las bases del programa, su duración, tipo de actividades y objetivos de forma resumida. | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Papelógrafo previamente elaborado sobre el programa. y su estandarte de madera (en su defecto, uno improvisado con el respaldo de una silla de cualquier material) - Plumones – Espacio amplio y techado |
| Técnica Lúdica enfocada a la psicoeducación: “La buena y la Mala Barra” | 30 minutos | Que con una muestra de competitividad y una de cooperación, mientras se aprende jugando, los participantes tengan una analogía de la dicotomía entre la cooperación y la competencia y reflexionen de qué manera satisfacen mejor sus objetivos | Se realiza el juego de las sillas con variantes: música de fútbol y solo la mitad de los participantes. Se modifica el juego de las sillas: en lugar de competir y quitar sillas, se suman participantes y se apilan sillas para que todos puedan colocarse de manera estable. | Recurso Humano - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Bocina - Archivo MP3 de un enérgico partido de futbol - Teléfono móvil - Sillas Recursos Ambientales: - Espacio amplio |
| Despedida | 10 | Generar un cierre ameno y constatar registro de asistencia | Se agradece participación Menciona siguiente fecha Y se solicita que llenen la hoja de asistencia/ participación si aún no lo han hecho. | Recurso Humano - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Hoja de participación/asistencia Recurso Ambiental: espacio amplio |

Guía de procedimiento en: anexo del programa de intervención: 1.1.

SESION DOS

Nombre de la sesión: Consensos mudos

Técnica: Psicoeducación y dinámica grupal

Objetivo: Reflexionar sobre los instintos que más se proliferan para la justificar la violencia

Tiempo: 60 minutos

| Actividad | Tiempo | Objetivo | Metodología | Recursos |
|---|------------|---|---|--|
| Técnica de integración: Integración y encuadre | 10 minutos | Apoderarse de la atención de los participantes para el desarrollo de las actividades pensadas | Se inicia con un saludo breve y preguntas generadoras para captar la atención de los participantes; como, Ejem: “¿Alguien ha faltado?”, “¿Ya estamos todos?” Otros. Se solicita que se inscriban en la hoja de participación/asistencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio |
| Técnica de psicoeducación enfocada a la reflexión: “Ventana Rota” Basada en la teoría del mismo nombre resultante del experimento homólogo de Zimbardo. | 45 minutos | Que se genere conversación sobre posibles inicios de algunas expresiones de violencia | Se desarrolla una narrativa haciendo un paralelismo basado en la teoría de la ventana rota postulada por Wilson y George L. Kelling, basada en el experimento de la ventana rota de Zimbardo. Se les pide a los participantes mucha atención en el relato oral que narra una versión local e hipotética del experimento mencionado. Se les solicita a los participantes que den opiniones de que pasaría, cuales sería los acontecimientos después de la réplica del experimento. Se facilita un cuadro de papel y lápiz o lapicero que dibujen como quedaría cada objeto de la narración al cabo de 1,2,3 o 4 días (al replicar específica en cuantos pensaron) Se hace el paralelismo con personas preguntando: ¿Y si ahora ya no estamos hablando de carro? | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Papel+ lápices o lapicero (o ambos) - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Despedida | 5 | Generar un cierre ameno y constatar registro de asistencia | Se agradece participación Menciona siguiente fecha Y se solicita que llenen la hoja de asistencia/ participación si aún no lo han hecho. | Recurso Humano - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Hoja de participación/asistencia Recurso Ambiental: espacio amplio y techado |

Guía de procedimiento en: anexo del programa de intervención: 1.2.

SESION TRES

Nombre de la sesión: La noticia

Técnica: Psicoeducación y dinámica grupal

Objetivo: Reflexionar sobre los instintos que más se proliferan la justificación de la violencia

Tiempo: 60 minutos

| Actividad | Tiempo | Objetivo | Metodología | Recursos |
|--|------------|---|--|--|
| Técnica de integración: Integración y encuadre | 10 minutos | Apoderarse de la atención de los participantes para el desarrollo de las actividades pensadas | Se inicia con un saludo breve y preguntas generadoras para captar la atención de los participantes; como, Ejem: “¿Alguien ha faltado?”, “¿Ya estamos todos?” Otros. Se solicita que se inscriban en la hoja de participación/asistencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Técnica enfocada a la reflexión, desarrollada por Equipo maíz: “Mística” versión Noticia o nota roja (reciente relacionada con violencia de género) | 45 minutos | Exponer casos de la vida real con un enfoque reflexivo | La actividad inicia con la sub-técnica lúdica “Telaraña humana” para romper el hielo y fomentar la cooperación grupal. Luego, los participantes se organizan en grupos de tres o cuatro personas según la asistencia. A cada grupo se le entrega una nota periodística reciente sobre violencia de género, que deben analizar mediante dos preguntas orientadoras: 1. ¿Fue culpa de la mujer? 2. ¿Hubiera ocurrido lo mismo si la víctima hubiera sido hombre o si el agresor fuera mujer? Posteriormente, los grupos registran sus respuestas en papel y designan a un representante para compartir sus conclusiones | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Ovillo de lana - Papel+ lápices o lapicero (o ambos) - Plumones (opcional) - Nota roja: Un recorte de periódico de una nota roja reciente relacionada con violencia de género Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Despedida | 10 | Generar un cierre ameno y constatar registro de asistencia | Se agradece participación Menciona siguiente fecha Y se solicita que llenen la hoja de asistencia/ participación si aún no lo han hecho. | Recurso Humano - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Hoja de participación/asistencia Recurso Ambiental: espacio amplio y techado |

Guía de procedimiento en: anexo del programa de intervención: 1.3. y 1.3.1

SESION CUATRO

Nombre de la sesión: Eslabones de cadena

Técnica: Psicoeducación y dinámica grupal

Objetivo: Hacer un análisis estructural de la violencia en cuanto a prácticas invisibles de distribución injusta de las labores cotidianas.

Tiempo: 60 minutos

| Actividad | Tiempo | Objetivo | Metodología | Recursos |
|--|------------|---|---|--|
| Técnica de integración: Integración y encuadre | 10 minutos | Apoderarse de la atención de los participantes para el desarrollo de las actividades pensadas | Se inicia con un saludo breve y preguntas generadoras para captar la atención de los participantes; como, Ejem: “¿Alguien ha faltado?”, “¿Ya estamos todos?” Otros. Se solicita que se inscriban en la hoja de participación/asistencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Técnica enfocada a la reflexión desarrollada por Equipo maíz: “La guía de la buena esposa” | 40 minutos | Entender las razones <i>sine qua Non</i> de la producción y reproducción humana. | Formados los grupos se le entrega a cada uno el material de lectura sobre algunas acciones/verbos/tareas Posteriormente, con papel y plumones deben anotar en orden <i>Sine qua Non</i> , exponerlas para ambos grupos en entre los dos armar la cronología. | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Tarjetas de papel+ lápices o lapicero (o ambos) - Plumones (opcional) - Nota roja: Un recorte de periódico de una nota roja reciente relacionada con violencia de género Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Despedida | 10 | Generar un cierre ameno y constatar registro de asistencia | Se agradece participación Menciona siguiente fecha Y se solicita que llenen la hoja de asistencia/participación si aún no lo han hecho. | Recurso Humano - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Hoja de participación/asistencia Recurso Ambiental: espacio amplio y techado |

Guía de procedimiento en: anexo del programa de intervención: 1.4.

SESION CINCO

Nombre de la sesión: Aclarando conceptos

Técnica: Psicoeducación

Objetivo: Diferenciar conceptualmente los tipos de violencia

Tiempo: 60 minutos

| Actividad | Tiempo | Objetivo | Metodología | Recursos |
|---|------------|---|--|---|
| Técnica de integración: Integración y encuadre | 5 minutos | Apoderarse de la atención de los participantes para el desarrollo de las actividades pensadas | Se inicia con un saludo breve y preguntas generadoras para captar la atención de los participantes; como, Ejem: “¿Alguien ha faltado?”, “¿Ya estamos todos?” Otros. Se solicita que se inscriban en la hoja de participación/asistencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Técnica de Psicoeducación: Presentación sobre la categorización y caracterización de los conceptos alrededor de la violencia | 45 minutos | Que los participantes adquieran nuevos conceptos, nombres y definiciones alrededor de la violencia | Se invita a tomar asiento para recibir la presentación del facilitador sobre - definición, categorización y caracterización de la violencia - Diferencia entre los tipos de violencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de asistencia - Lapiceros - Proyector - Laptop - Pizarra o pared adecuada para proyección digital de Power Point Recursos nemotécnicos: - Presentación de “Categorización y de la violencia” Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Despedida, reflexión final y tarea | 10 minutos | Cerrar de manera emotiva, permitir la reflexión del pleno e inspirar a los participantes a cumplir la tarea | Con las palabras de despedida Se les indica que para la próxima semana deberán preparar una sesión al estilo de Alcohólicos Anónimos, enfocada en trabajar de forma personal las temáticas terapéuticas sobre las distintas expresiones de violencia vistas hoy. Se recuerda la fecha y que se sorteará el orden de participación de los primeros cinco integrantes. | Recurso Humano - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Hoja de participación/asistencia Recurso Ambiental: espacio amplio y techado |

Guía de procedimiento en anexo del programa de intervención: 1.5. y 1.5.1

SESION SEIS

Nombre de la sesión: Estilo Alcohólicos Anónimos (parte I)

Técnica: Dinámica grupal

Objetivo: Que los participantes se expongan emocionalmente

Tiempo: 60 minutos

| Actividad | Tiempo | Objetivo | Metodología | Recursos |
|---|------------|---|--|--|
| Técnica de integración: Integración y encuadre | 5 minutos | Apoderarse de la atención de los participantes para el desarrollo de las actividades pensadas | Se inicia con un saludo breve y preguntas generadoras para captar la atención de los participantes; como, Ejem: “¿Alguien ha faltado?”, “¿Ya estamos todos?” Otros. Se solicita que se inscriban en la hoja de participación/asistencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Técnica cognitivo conductual: Sesión estilo de Alcohólicos Anónimos. Variante en enfoque en reconocimiento de expresiones de violencia | 45 minutos | Apropiarse de la información obtenida en la sesión anterior (sesión 6) sesionando en un formato acostumbrado como lo es las sesiones de Alcohólicos Anónimos. | Se indica que, simulando una sesión de Alcohólicos Anónimos, el facilitador actuará como coordinador e invitará a iniciar la reunión. Para asignar los primeros cinco turnos, los participantes formarán un círculo y se girará un plumón en el suelo; quien sea señalado participará durante 7 a 9 minutos y, al terminar, invitará al siguiente seleccionado. | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos materiales: - Plumón - Y cualquier material que los asistentes decidan traer para facilitar su ejercicio; como, el móvil, carta escrita etc Recursos materiales opcionales o complementarios: - Bosnia - Micrófono - Consola básica de sonido Recursos Ambientales: - Espacio amplio y techado |
| Despedida, reflexión final y tarea | 10 minutos | Cerrar de manera emotiva, permitir la reflexión del pleno e inspirar a los participantes a cumplir la tarea | Con las palabras de despedida Se les indica que para la próxima semana deberán preparar una sesión al estilo de Alcohólicos Anónimos, enfocada en trabajar de forma personal las temáticas terapéuticas sobre las distintas expresiones de violencia vistas hoy. Se recuerda la fecha y que se sorteará el orden de participación de los primeros cinco integrantes. | Recurso Humano - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Hoja de participación/asistencia Recurso Ambiental: espacio amplio y techado |

Guía de procedimiento en anexo del programa de intervención: 1.5. y 1.6

SESION SIETE

Nombre de la sesión: Estilo Alcohólicos Anónimos (parte II)

Técnica: Dinámica grupal

Objetivo: Que los participantes se expongan emocionalmente

Tiempo: 60 minutos

| Actividad | Tiempo | Objetivo | Metodología | Recursos |
|--|------------|---|--|--|
| Técnica de integración: Integración y encuadre | 5 minutos | Apoderarse de la atención de los participantes para el desarrollo de las actividades pensadas | Se inicia con un saludo breve y preguntas generadoras para captar la atención de los participantes; como, Ejem: “¿Alguien ha faltado?”, “¿Ya estamos todos?” Otros. Se solicita que se inscriban en la hoja de participación/asistencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Técnica cognitivo conductual: Sesión estilo de Alcohólicos Anónimos. Variante en enfoque en reconocimiento de expresiones de violencia | 45 minutos | Apropiarse de la información obtenida en la sesión anterior (sesión 6) sesionando en un formato acostumbrado como lo es las sesiones de Alcohólicos Anónimos. | Se indica que, simulando una sesión de Alcohólicos Anónimos, el facilitador actuará como coordinador e invitará a iniciar la reunión. Para asignar los últimos cinco (o los que hubiera) turnos, los participantes formarán un círculo y se girará un plumón en el suelo; quien sea señalado participará durante 7 a 9 minutos y, al terminar, invitará al siguiente seleccionado. | Recurso Humano: - Facilitador de taller - Participantes Recursos materiales: - Plumón - Y cualquier material que los asistentes decidan traer para facilitar su ejercicio; como, el móvil, carta escrita etc Recursos materiales opcionales o complementarios: - Bosnia - Micrófono - Consola básica de sonido Recursos Ambientales: - Espacio amplio y techado |
| Despedida, reflexión final y tarea | 10 minutos | Cerrar de manera emotiva, permitir la reflexión del pleno e inspirar a los participantes a cumplir la tarea | Con las palabras de despedida se les indica la fecha de la próxima y última sesión. Que su última tarea será meditar durante la semana algunas cosas que han cambiado en su vida a lo largo del último mes con relación con la asistencia del taller y también meditar que cambios serían provechosos sumar. Se invita a llenar la hoja de asistencia si no lo han hecho | Recurso Humano - Facilitador de taller - Participantes Recursos Materiales: - Hoja de participación/asistencia Recurso Ambiental: espacio amplio y techado |

Guía de procedimiento en anexo del programa de intervención: 1.5. y 1.5.1

SESION OCHO

Nombre de la sesión: Perspectiva de semana a semana

Técnica: Psicoeducación y dinámica grupal

Objetivo: Poder fijar avances y nuevas mentas

Tiempo: 60 minutos

| Actividad | Tiempo | Objetivo | Metodología | Recursos |
|--|------------|--|--|--|
| Técnica de integración: Integración y encuadre | 5 minutos | Apoderarse de la atención de los participantes para el desarrollo de las actividades pensadas | Se inicia con un saludo breve y preguntas generadoras para captar la atención de los participantes; como, Ejem: “¿Alguien ha faltado?”, “¿Ya estamos todos?” Otros. Se solicita que se inscriban en la hoja de participación/asistencia | Recurso Humano: - Facilitador de taller Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Técnica “Rompe Hielo” Estiramiento, relajación y respiración. | 10 minutos | Sugerir a los participantes un estado de tranquilidad | Comenzar por indicar que escuchen a su cuerpo y hagan estiramientos libres, luego guiados y por último respiración consciente desde sus asientos | Recurso Humano: - Facilitador de taller Recursos Ambientales: - Espacio amplio y techado |
| Técnica de retroalimentación: Reflexión sobre los últimos talleres; aprendizajes, enseñanzas | 25 minutos | Generar una evaluación grupal de los talleres y del impacto fuera de estos | Se solicita en el orden que se considere conveniente, que los participantes den su reflexión, notas y sugerencias de manera voluntaria. Finaliza este primer ejercicio el facilitador con una evaluación general. | Recurso Humano: - Facilitador de taller Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Cartas de compromiso | 10 minutos | Verbalizar pequeños objetivos realizables a una semana relacionadas con la supresión de la violencia | El facilitar entrega hojas de papel a los asistentes. Se les solicita redactar sus objetivos semanales que van a presentar con resultados o pasos para lograrlo a corto y mediano plazo | Recurso Humano: - Facilitador de taller Recursos Materiales: - Sillas - Hoja de participación/asistencia - Lapiceros Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |
| Despedida | 10 minutos | Generar un cierre ameno | Se agradece participación de los asistentes al proceso, se invita meditando sobre lo aprendido para ponerlo en práctica y se solicita, por última vez que se llene la hoja de asistencia si aún falta alguien por registrar su asistencia. | Recurso Humano: - Facilitador de taller Recursos Ambientales: Espacio amplio y techado |

Guía de procedimiento en anexo del programa de intervención: 1.7. y 1.7.1

BIBLIOGRAFÍA DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS GENERALIDADES DEL PROGRAMA

- Cambrith. (2015) Aplicación del enfoque psicoanalítico y cognitivo-conductual con la población específica. "De la Culpa a la Responsabilidad: La Función de la Autorregulación Emocional en la Reinserción Social"
- MINSAL (2018) lineamientos técnicos de la promoción en Salud Mental. Tratamiento y abordamiento de la prevención de la violencia contra la mujer.
- CSJ. (2025) El Salvador. Consejo de la Revista Judicial. Tipificación y análisis de delitos comunes en El Salvador. (desórdenes públicos y similares: artículo 348 del Código Penal de El Salvador), (artículo 200 del Código Penal). Consultado en: <https://www.csj.gob.sv/consejo-editorial-de-la-revista-judicial/>
- Mayo Clinic en Rochester (2020) Minnesota, U.S. News & World Report. Cognitive Mod for reising teraphy. Consultado en: <https://www.mayoclinic.org/es/tests-procedures/cognitive-behavioral-therapy/about/pac-20384610>

BIBLIOGRAFÍA DE LAS SESIONES DEL PROGRAMA

Sesión 1

- Dofines de colors (2025). Proyecto educativo. Tecnicas de juego y actividades recreativas. Consultado en: <https://dofinsdecOLORS.guttmann.com/es/>
- Diario de una maestra (2025). Otra versión del Juego de las sillas danzarinas. Consultado en: <http://www.auladeelena.com/2017/12/dos-versiones-del-juego-de-las-sillas.html>

Sesión 2

- Cambrith. (2015) Aplicación del enfoque psicoanalítico y cognitivo-conductual con la población específica. "De la Culpa a la Responsabilidad: La Función de la Autorregulación Emocional en la Reinserción Social"
- Philip Zimbardo. (1969) Experimento sobre “la Ventana Rota”.
Mente. <https://psicologiaymente.com/social/teoria-de-ventanas-rotas>

Sesión 3

- Equipo Maíz (2022). Módulos Proceso de formación Equipo Maíz para organizaciones sociales. Teórico Taller: *Análisis de la Violencia Estructural contra las Mujeres*. Solicitar en: equipomaiz.org.sv

Sesión 4

- Equipo maíz (2022). Módulos Proceso de formación Equipo Maíz para organizaciones sociales. Teórico Taller: Economía política. Condiciones mínimas de la producción y Reproducción Humana. “*Los Oficios*”. Solicitar en: equipomaiz.org.sv

Sesión 5

- MINSAL (2018) lineamientos técnicos de la promoción en Salud Mental. Tratamiento y abordamiento de la prevención de la violencia contra la mujer.
- PGR. Procuraduría Adjunta para la defensa de la Mujer (2018). La violencia contra las mujeres. Consultado en: Unidad de Género Institucional: <https://www.pddh.gob.sv/escuela/>
- *Decreto No. 520. Constitución de El Salvador*
- PGR. Procuraduría general de la república de El Salvador. Procuraduría adjunta de los derechos de la mujer
- INCHMUEJRES – Instituto de Chihuahua de la las mujeres. Estafdo de Chiguagua, México.

Sesión 6 y 7

- Welch, K. A. (2017). Alcohol consumption and brain health. *BMJ (Clinical research ed.)*, 357, j2645. Consultado en: <https://doi.org/10.1136/bmj.j2645>

Sesión 8

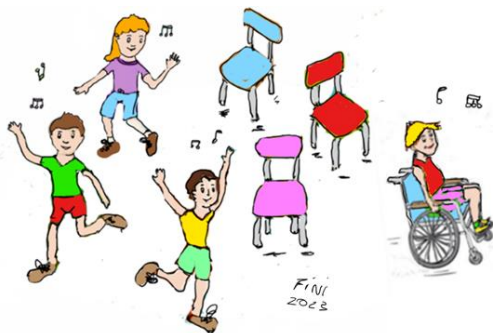
- WCMCMF. Wed de maestros. (2024). *Guía simple pero efectiva para talleres y campamentos juveniles*. Consultado en: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/como-hacer-un-cierre-simple-pero-efectivo-al-final-de-tus-clases/>

ANEXO 2.1. ANEXOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

ANEXO 2.1.2. PEQUEÑA GUÍA METODOLÓGICA PARA EL JUEGO DE LAS SILLAS MUSICALES PARA LA TÉCNICA “LA BUENA Y LA MALA BARRA” DE LA SESIÓN 1 DEL PROGRAMA

Descripción y Procedimiento

El juego consiste en colocar las sillas y cada participante se pondrá delante de la silla. Lo que dirige el juego debe conectar la música. En ese momento todos los participantes empiezan a dar vueltas alrededor de las sillas. Cuando se apaga la música todo el mundo debe subir sobre alguna silla. Luego se saca una silla y se sigue el juego. Ahora los participantes, cuando escuchen la música, deben girar hasta que se pare la música, entonces deben subir todos encima de las sillas, no puede quedar ninguna con los pies en el suelo. El juego sigue siempre la misma dinámica, es importante que todo el mundo suba encima de las sillas. El juego termina cuando es imposible que suban todos a las sillas que quedan.



Inversión del juego (La buena barra)

En esta variante, el objetivo no es eliminar a los jugadores que no logran sentarse, sino que todos los participantes deben encontrar una forma de sentarse en las sillas disponibles, sin que nadie quede fuera. Se coloca una silla menos que el número de jugadores, y cuando la música se detiene, todos deben intentar sentarse. En lugar de eliminar a quien no consigue una silla, se retira una silla en cada ronda y el grupo debe encontrar soluciones creativas, como sentarse unos encima de otros, para que todos puedan estar sentados sin que nadie quede en el suelo. Este juego fomenta la colaboración, el ingenio y el equilibrio, y termina cuando solo queda una silla y todos los jugadores deben sentarse en ella, con todos los participantes considerados ganadores.

Materiales

- **Sillas de cualquier material**
- **Bosnia**
- **Audio MP3 de una energética narración de un partido de fútbol**

ANEXO 2.2. EJERCICIO DE REFLEXIÓN: “LA VENTANA ROTA EN SAN MIGUEL”

Argumento: Hace más de cuatro décadas, el psicólogo social Philip Zimbardo realizó un experimento que se volvió famoso por su sencillez y por la profundidad de sus conclusiones. Dejó dos autos aparentemente iguales: uno en un barrio acomodado de California y otro en un barrio empobrecido de Nueva York. El auto de Nueva York fue vandalizado en cuestión de horas; el de California permaneció intacto. Sin embargo, cuando Zimbardo rompió una ventana del auto “bueno”, el mismo proceso de destrucción comenzó.

El mensaje fue claro: una señal de deterioro o abandono puede desencadenar una cadena de comportamientos negativos. Ahora imaginemos, juntos, que replicamos este experimento aquí mismo, en la ciudad de San Miguel, El Salvador.

PROCEDIMIENTO PROPUESTO PARA EL EJERCICIO DE LA SESIÓN

1. Escenario imaginario:

El facilitador plantea al grupo la siguiente situación:

“En una calle concurrida del centro de San Miguel, se deja estacionado un carro con una ventana rota. No tiene placas visibles, pero no estorba el paso. Nadie sabe de quién es. Pasan las horas y los días...”

2. Dinámica grupal:

Dividir a los participantes en pequeños grupos y pedirles que reflexionen y respondan:

- ¿Qué creen que pasaría en las primeras 24 horas?
- ¿Cómo reaccionarían los transeúntes, los vecinos o los vendedores del área?
- ¿Qué tipo de personas se acercaría al carro y con qué intención?
- ¿Cambiaría la situación si el carro estuviera en una colonia residencial o en un cantón?
- ¿Qué mensaje transmite una “ventana rota” sobre el entorno y sobre nosotros mismos?

3. Puesta en común:

Cada grupo comparte sus conclusiones. El facilitador retomará palabras clave que vayan surgiendo (por ejemplo: abandono, oportunidad, indiferencia, respeto, control social, valores, deterioro, convivencia).

4. Se invita a la reflexión

Se pide voluntarios para compartir conclusiones sobre como este ejercicio nos demuestra lo fácil que es violentar a seres de por sí vulnerables haciendo preguntas como: ¿Ahora creen que ese mismo destino se podría asemejar al destino de una persona?, ¿Ahora digamos que no estamos hablando de autos?

ANEXO 2.3. PROCEDIMIENTO DE LA TÉCNICA “MÍSTICA” VERSIÓN NOTA ROJA DE LA SESIÓN 3

Procedimiento de la sub técnica: Como procedimiento previo a la técnica en sí, se inicia con la sub técnica “Telaraña humana” para formar subgrupos: el grupo inicia la jornada formando un gran círculo. Todos se toman de las manos.

Uno de los participantes recibe un ovillo de hilo y, antes de lanzarlo a otro compañero, debe decir su nombre y una palabra que asocie con *respeto* o *violencia*. Así, poco a poco, los hilos se entrecruzan y forman una telaraña que une a todos. El grupo observa la red creada: todos están conectados. Si uno se mueve, los demás lo sienten. Luego se deshace lentamente la red, con cuidado, simbolizando la capacidad de “desenredar los prejuicios” y reconstruir vínculos basados en el respeto. Por orden de cercanía se generan subgrupos divididos en 2, 3 o 4 integrantes dependiendo la asistencia.

Una vez formado los subgrupos se procede con la técnica

Procedimiento de la técnica: A cada equipo se le entrega una nota periodística reciente sobre violencia de género (de preferencia, un caso ocurrido en la zona o en el país).

Cada grupo analiza el contenido de la nota respondiendo dos preguntas orientadoras:

¿Fue culpa de la mujer?

¿Hubiera ocurrido lo mismo si la víctima hubiera sido hombre o si el agresor fuera mujer?

Los equipos discuten y anotan sus respuestas en una hoja. Posteriormente, designan a un representante que compartirá las conclusiones en plenaria.

Materiales necesarios

- Ovillo de hilo o lana gruesa
- Hojas de papel bond o rotafolio
- Marcadores
- Copias impresas de notas periodísticas recientes relacionadas con casos de violencia de género (una por grupo)

ANEXO 2.3.1. REFERENCIA VISUAL DE UNA NOTA ROJA RESIENTE, PARA EL EJERCICIO “MÍSTICA” VERSIÓN NOTA ROJA DE LA SESIÓN 3



elsalvador.com



Hombre mata a su esposa y a su hijastro y luego se suicida

Un hombre de 77 años, quien convivía con su pareja de 37 años, es señalado como autor de las muertes. Vecinos confirman que pareja tenía acaloradas discusiones.



Residencia donde fue perpetrado el doble homicidio ayer en la colonia Valle Nuevo, en Ilopango. Foto EDH / Huber Rosales

ANEXO 2.4. GUÍA METODOLÓGICA DE EQUIPO MAÍZ PARA LA TÉCNICA “LA GUÍA DE LA BUENA ESPOSA” EN LA SESIÓN 4



Violencia simbólica

Objetivo: Descubrir que la violencia simbólica es una forma de agresión que todavía resulta difícil de distinguir y percibir, porque está inmersa en lo cotidiano a través de los mensajes en canciones, caricaturas, dichos, publicidad, refranes y tradiciones culturales y naturaliza situaciones que no son naturales, como la inferioridad, la falta de respeto, el maltrato y la violencia estructural contra las mujeres por ser mujeres.

7:30 pm a 9:00 pm **Técnica:** *La guía de la buena esposa (mandatos sexistas)*¹ (Elsy)

Objetivo: Descubrir que hay violencia simbólica en todos los anuncios, documentos, dichos, creencias que ponen a la mujer como única responsable del cuidado de su pareja, de las y los hijos y de la casa, porque naturalizan la subordinación.

¹ Técnica elaborada internamente en el Equipo Maíz a partir del Manual que se entregaba en España a las mujeres que hacían el Servicio Social en la Sección Femenina del partido político Falange Española. La guía correspondería al año 1953.



Materiales:

- ▲ tarjetas de 1 color para las mujeres y de otro color para los hombres (1 tarjeta por participante)
- ▲ cinta adhesiva
- ▲ 1 juego de dibujos (reproducir tamaño carta) para cada grupo
- ▲ Publicidad sartenes Panex en tamaño carta.

Procedimiento:

1. Se entrega una tarjeta a cada persona (un color a las mujeres y otro color a los hombres), se les pide que en ella escriban una característica de cómo debería ser una mujer como buena compañera de vida o esposa.
2. Cuando todo el grupo ha llenado su tarjeta, se pide a un primer participante que lea su tarjeta en voz alta y la pegue en la pared. Se pregunta si alguien tiene la misma característica o una parecida, y se pega debajo.
3. Se sigue así hasta haber pegado todas las tarjetas, agrupando las que son iguales o similares.
4. Se pide al grupo que observen los resultados, y si hay diferencias entre lo que dicen las mujeres y los hombres.
5. Se pregunta en general, sin profundizar mucho:
 - ¿Quién nos ha dicho eso que escribimos?
 - ¿Por qué pensamos eso?
6. Se forman 5 grupos, tratando de que haya por lo menos uno solo de mujeres y uno solo de hombres, y se le entrega a cada grupo un juego de dibujos de "La guía de la buena esposa".
7. Se les pide que los ordenen, observen los dibujos, lean en voz alta lo que allí está escrito y dialoguen con las siguientes preguntas:

¿Qué opinamos de estos dibujos? ¿Cuál nos llamó más la atención?

¿Alguna vez habíamos escuchado esas indicaciones? ¿Quién nos las transmitió?
¿Dónde las escuchamos?

¿Esto siempre ha sido así? ¿Por qué? R/No, eso se inicia cuando nace el patriarcado. A partir de ahí, siguen siendo similares las indicaciones. Aunque han cambiado ciertas formas de como transmitir el mensaje, el razonamiento sigue siendo el mismo: que las mujeres estén en una posición de inferioridad en relación a los hombres, siempre para servirles a ellos.

¿Se parece – o no – a lo que escribimos en las tarjetas?

ANEXO 2.5. ENLACE QR DE LA PRESENTACIÓN EN POWER POINT PARA LA SESIÓN DE PSICOEDUCACIÓN: CATEGORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA



ANEXO 2.5.1. CONCEPTOS GUÍA PARA LAS CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Violencia feminicida: Es la acción que atenta contra el derecho fundamental a la vida y causa o intenta causar la muerte de la mujer y que está motivada por su condición de tal, tanto en el ámbito público como privado.

Violencia física: es la acción que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño en su salud o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato que afecte su integridad física.

Violencia psicológica: es el acto de desvalorización, humillación, intimidación, coacción, presión, hostigamiento, persecución, amenazas, control y vigilancia del comportamiento y aislamiento impuesto a la mujer.

Violencia sexual: es la acción que implica la vulneración del derecho de

la mujer de decidir libremente acerca de su vida sexual, a través de cualquier forma de amenaza, coacción o intimidación.

Violencia contra los derechos reproductivos: Es la acción que impide, limita o vulnera el derecho de la mujer a decidir libremente el número de hijos que desea tener y el intervalo entre los nacimientos; a recibir información, orientación, atención integral y tratamiento durante el embarazo o pérdida del mismo, parto, puerperio y lactancia; ejercer una maternidad segura; o, a elegir métodos anticonceptivos seguros o que impliquen la pérdida de autonomía o de la capacidad de decidir libremente sobre los métodos anticonceptivos a ser adoptados. El reconocimiento de los derechos reproductivos, en ningún caso, podrá

invocarse para la interrupción del embarazo.

Violencia patrimonial y económica:

Acción u omisión que produce daño o menoscabo en los bienes, valores, recursos o ingresos económicos propios de la mujer o los gananciales por disposición unilateral, fraude, desaparición, ocultamiento, destrucción u otros medios, así como el negar o impedir de cualquier modo realizar actividades laborales fuera del hogar o privarle de los medios indispensables para vivir.

Violencia laboral: Es la acción de maltrato o discriminación hacia la mujer en el ámbito del trabajo, ejercida por superiores o compañeros de igual o inferior jerarquía a través de: 1. Descalificaciones humillantes; 2. Amenazas de destitución o despido injustificado; 3. Despido durante el embarazo; 4. Alusiones a la vida privada que impliquen la exposición indebida de su intimidad; 5. La imposición de tareas ajenas a sus funciones; 6. Servicios laborales fuera de horarios no pactados; 7. Negación injustificada de permisos o licencias por enfermedad, maternidad, o vacaciones; 8. Sometimiento a una situación de aislamiento social ejercidas por motivos discriminatorios de su acceso al empleo, permanencia o ascenso.

Violencia política: Es la acción realizada contra la mujer que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que la misma participe de la vida política en cualquiera de sus formas y ejerza los derechos previstos en esta Ley.

Violencia intrafamiliar: Es la acción de violencia física o psicológica ejercida en el ámbito familiar contra la mujer por su condición de tal, por parte de miembros de su grupo familiar. Se entiende por “miembros de su grupo familiar” a los parientes sean por consanguinidad o por afinidad, al cónyuge o conviviente y a la pareja sentimental. Este vínculo incluye a las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.

Violencia obstétrica: Es la conducta ejercida por el personal de salud o las parteras empíricas sobre el cuerpo de las mujeres y de los procesos fisiológicos o patológicos presentes durante su embarazo, y las etapas relacionadas con la gestación y el parto. Es al mismo tiempo un trato deshumanizado que viola los derechos humanos de las mujeres.

Violencia mediática: Es la acción ejercida por los medios de comunicación social, a través de publicaciones u otras formas de difusión o reproducción de mensajes, contenidos e imágenes estereotipadas que promuevan la cosificación, sumisión o explotación de mujeres o que presenten a la violencia contra la mujer como una conducta aceptable. Se entenderá por “cosificación” a la acción de reducir a la mujer a la condición de cosa.

Violencia telemática: es la acción por medio de la cual se difunden o publican mensajes, fotografías, audios, videos u otros que afecten la dignidad o intimidad de las mujeres a través de las actuales tecnologías de información y comunicación.

ANEXO 2.6. GUIA DE PROCEDIMIENTO PARA UNA SIMULACIÓN DE SESIÓN DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS PARA LAS SESIONES 6 Y 7

Pasos:

1. El facilitador gira un plumón o realiza una rifa simbólica para elegir quién inicia.
2. Cada participante toma el objeto de la palabra y realiza su (ellos le llaman sesión) (7–9 min).
3. Se explican algunas normas básicas de grupo para el correcto funcionamiento

Puede estructurarla así:

- Reconocimiento:** tipo de violencia que ha ejercido o permitido.
- Origen:** en qué situaciones o creencias se manifestaba.
- Consecuencias:** cómo afectó a otros (mujeres, familia, hijos, etc.).
- Reflexión:** qué ha aprendido o desea cambiar.

4. El facilitador procura que grupo escuche sin interrumpir.
5. Al terminar, el facilitador puede invitar a un **breve silencio reflexivo (30 segundos)** antes del siguiente turno.

Normas básicas del grupo:

- No juzgar ni aconsejar durante la intervención.
- Escuchar activamente.
- Mantener confidencialidad sobre lo compartido.

2.7. PEQUEÑA GUIA DE PROCEDIMIENTO PARA LA SESIÓN FINAL

PASO A PASO PARA LA SESIÓN FINAL

1. Preparar el espacio (antes de iniciar)

Organiza el lugar en círculo, con ambiente tranquilo y disposición para el diálogo.

2. Saludo y bienvenida

Saluda brevemente al grupo, formula preguntas para captar atención (“¿Ya estamos todos?”, “¿Cómo llegan hoy?”) y da inicio formal.

3. Registrar asistencia

Indica a los participantes que anoten su nombre antes de iniciar las dinámicas.

4. Rompehielo corporal

Guía un breve ejercicio de estiramiento libre, movimientos suaves y respiración consciente para relajar el cuerpo.

5. Introducir el tema del día

Explica que la sesión busca reflexionar sobre los aprendizajes obtenidos y fijar metas personales para la próxima semana.

6. Retroalimentación grupal

Invita a los participantes a comentar qué aprendieron en los talleres anteriores, qué cambios notaron y qué les gustaría mejorar.

7. Síntesis del facilitador

Cierra la retroalimentación con una valoración general del proceso, resaltando avances y compromisos observados.

8. Elaboración de cartas de compromiso

Entrega hojas para que cada participante escriba una meta personal o acción concreta que aplicará en la semana (por ejemplo, “dialogar sin gritar”).

9. Compartir compromisos (opcional)

Permite que algunos lean sus compromisos en voz alta, reforzando la responsabilidad individual y grupal.

10. Cierre reflexivo

Agradece la participación, invita a compartir una palabra o frase final y recuerda que cada semana representa un paso hacia el cambio.

ANEXO 2.8. LISTA DE ASISTENCIA**LISTA DE ASISTENCIA****Programa:**

Fecha: ____ / ____ / ____**Lugar:**

Facilitador/a:

| Nº | NOMBRE DEL PARTICIPANTE | Firma | Hora de entrada | Hora de salida |
|-----------|--------------------------------|--------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |
| 11 | | | | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |
| 14 | | | | |
| 15 | | | | |

ANEXO 2.9. CARTAS CON RELACIÓN AL AVAL DEL PROGRAMA

ANEXO 2.9.1. CARTA 1 DE SOLICITUD PARA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DIRIGIDA AL LICENCIADO OLIVER SALVADOR MEJÍA ORELLANA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA

Ciudad universitaria oriental 10 de octubre de 2025.

Lic. Oliver Salvador Mejía Reyes
Presentes.

Estimados licenciados

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es solicitar su colaboración revisando y avalando el trabajo que tiene por título, **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA**, elaborado por: Fidel Ángel Ortíz Argueta OA17005; estudiante de la Pre-especialización en Evaluación Psicológica de la carrera Licenciatura en Psicología UES-FMO, como parte de su trabajo de Proceso de Grado.

Esperando una respuesta a la presente me suscribo

Atentamente:

¡HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA!

F. 

Lic. Luis Roberto Granados
Docente responsable del curso de la Pre especialización



ANEXO 2.9.2. CARTA 2 DE SOLICITUD PARA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DIRIGIDA A HÉCTOR ULISES VASQUES ORTÍZ



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA

Ciudad universitaria oriental 10 de octubre de 2025.

Lic. Héctor Ulises Vásquez Ortiz
Presente

Estimado licenciado

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es solicitar su colaboración revisando y avalando programa de intervención psicosocial titulado, **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA**, elaborado por: Fidel Ángel Ortíz Argueta OA17005; estudiante de la Pre-especialización en Evaluación Psicológica de la carrera Licenciatura en Psicología UES-FMO, como parte de su trabajo de Proceso de Grado.

Esperando una respuesta a la presente me suscribo

Atentamente:

¡HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA!

F. _____

Lic. Luis Roberto Granados
Docente responsable del curso de la Pre especialización



ANEXO 2.9.3. CONSTANCIA FIRMADA Y SELLADA COMO AVAL DEL PROGRAMA POR EL LICENCIADO OLIVER SALVADOR MEJÍA ORELLANA

CONSTANCIA

San Jacinto, San Salvador, El Salvador, lunes 20 de octubre de 2025

Asunto: Constancia de revisión del plan de intervención psicoterapéutico

Licenciado. Luis Roberto Granados Gómez

Presente

Por la presente, se hace constar que el plan de intervención psicoterapéutico titulado: **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA**, presentado por el estudiante: Fidel Ángel Ortíz Argueta, ha sido aprobado por mi persona, Licenciado Oliver Mejía Reyes.

El proyecto ha sido evaluado en base a los criterios previamente establecidos y se ha considerado que cumple con los requisitos necesarios para su ejecución. La aprobación fue otorgada el 20 de octubre de 2025, después de una revisión múltiples detalles y la resolución de correcciones del tutor, más las correcciones del psicólogo evaluador que avala dicho programa de intervención, donde se tomaron en cuenta la cantidad de sesiones a desarrollar, las técnicas y terapia a implementar y el grado de satisfacción que los usuarios tendrían en dicho programa.

A través de esta carta, se certifica que el **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA**, tiene mi aprobación para llevarse a cabo conforme a las directrices, dentro del marco de los objetivos y metodologías propuestas.

Firma.



Sello:

Lic. Oliver Salvador Mejía Reyes
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
J.V.P. No. 9663

ANEXO 2.9.4. NOTA FIRMADA Y SELLADA DE AVAL DEL PROGRAMA POR EL LICENCIADO HÉCTOR ULISES VASQUES ORTÍZ

CONSTANCIA

San Salvador, San Salvador, El Salvador, lunes 20 de octubre de 2025

Asunto: Constancia de revisión del plan de intervención psicoterapéutico

Licenciado. Luis Roberto Granados Gómez

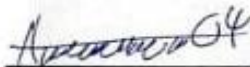
Presente

Por la presente, se hace constar que el plan de intervención psicoterapéutico titulado: **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA**, presentado por el estudiante: Fidel Ángel Ortíz Argueta, ha sido aprobado por mi persona, Héctor Ulises Vásquez Ortiz.

El proyecto ha sido evaluado en base a los criterios previamente establecidos y se ha considerado que cumple con los requisitos necesarios para su ejecución. La aprobación fue otorgada el 20 de octubre de 2025, después de una revisión múltiples detalles y la resolución de correcciones del tutor, más las correcciones del psicólogo evaluador que avala dicho programa de intervención, donde se tomaron en cuenta la cantidad de sesiones a desarrollar, las técnicas y terapia a implementar y el grado de satisfacción que los usuarios tendrían en dicho programa.

A través de esta carta, se certifica que el **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA**, tiene mi aprobación para llevarse a cabo conforme a las directrices, dentro del marco de los objetivos y metodologías propuestas.

Firma.



Sello.

Lic. Héctor Ulises Vásquez Ortiz
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
J.V.P.P. No. 12797

ANEXO 2.9.5. CONSTANCIA DE AVAL DEL PROGRAMA FIRMADA Y SELLADA POR EL DOCENTE TUTOR

CONSTANCIA REVISIÓN DE PROGRAMA

Yo, Luis Roberto Grados, Docente de la Universidad de El Salvador, hago constar que he revisado, a través, de los criterios detallados en la parte de abajo, el plan de intervención psicoterapeuta titulado: **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA**

- A. Redacción
- B. Coherencia de las temáticas con los objetivos de cada temática
- C. Ortografía
- D. Diseño estético

Doy por aprobado el plan de intervención psicoterapéutico titulado: **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADO A LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA**, presentado por el estudiante: Fidel Ángel Ortíz Argueta

Se extiende, firma y sella, la presente constancia en la ciudad de San Miguel, a los treinta días del mes de octubre de dos mil veinticinco, para ser presenta en el informe final de la **Pre Especialización en Evaluación Psicológica, de la carrera Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental.**

Firma. _____



Sello. _____

